El Dr. Cafiero da Mañana su Respuesta a la CGT

CAPITAL FEDERAL, 1º (Télam). — El ministro de Economía, Antonio Cafiero, recibió hoy al consejo directiva de la CGT, encabezado por el secretario general de la central obrera, Casildo Herreras, en una reunión que se prolongaba pasadas las 13.

Según anticipó ayer Herreras, al término de una reunión conjunta de los cuerpos directivos de la CGT y las 62 Organizaciones, la conducción sindical solicitará al ministro Cafiero la vigencia del Instituto Nacional de las Remuneraciones, un organismo destinado al reajuste trimestral de los salarios de acuerdo con la evaluación de los precios.

No obstante, el titular de la conducción económica manifestó que por el momento, no se contempla la posibilidades de efectuar un ajuste de salarios. Cafiero añadió que actualmente se están analizando los niveles salariales para determinar la posibilidad de un desfasaje, y aclaró que si ello se produjera se adoptaría una decisión al respecto "ni un minuto antes ni un minuto después".

En cuanto al Instituto Nacional de las Remuneraciones indicó que el Poder Ejecutivo va a recibir el proyecto con el auspicio que merece, por provenir de la CGT.

La reunión de hoy se inició a las 11,30 y contó además con la presencia del ministro de Trabajo, Carlos Ruckauf, y del secretario de Estado de Hacienda, Rodolfo Frigeri.

La representación sindical estaba compuesta por Casildo Herreras; Abelardo Arce; Maximiano Castillo; Adalberto Wimer; Constantino Zorila; Florencio Carranza; Esteban Rolando; Enrique Micó; Jorge Triacca; Alberto Diamiani; Salustiano González; Rafael Valle; Héctor Chacón; Luis Mercado y Rafael Negrete.

FINALIZO LA REUNION

CAPITAL FEDERAL, 1º (Télam). — La reunión que el ministro de Economía, Antonio Cafiero, mantuvo hoy con los integrantes del consejo directivo de la CGT, finalizó después de las 13.45, luego de más de dos horas de deliberaciones.

Al término de la reunión, el secretario general de la CGT, Casildo Herreras, anunció que mañana, a las 12, recibirá una respuesta concreta al pedido de la central obrera de poner en marcha el Instituto Nacional de las Remuneraciones.

AÑO LXII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.174

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

6 PAGINAS $ 5

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Miércoles 1º de Octubre de 1975

Inhumación de los dos Profesionales Asesinados

Esta tarde, a las 15.30 y a las 16, reciben sepultura en el cementerio La Piedad el procurador Luis Eduardo Lezcano y el doctor Felipe Rodríguez Araya, alevosamente ultimados ayer por un comando extremista que los había secuestrado en las primeras horas de la madrugada en sus respectivos domicilios. Mientras tanto se cumple un paro de 24 horas dispuesto por el Colegio de Abogados y el Colegio de Procuradores, en señal de adhesión al duelo provocado por la muerte de los dos profesionales.

Numerosas entidades, mientras tanto, hicieron conocer su repudio por los asesinatos. Los directorios de los colegios de Abogados, Escribanos y Procuradores, en una declaración conjunta, señalan que "esta tragedia, dolorosa en sí misma, lo es tanto más en cuanto trasunta un estado de violencia inadmisible porque amenaza no solamente la paz y el orden sino también a las instituciones que son la base de nuestra vida como Nación". Las entidades firmantes agregan que siempre han estado "contra la violencia y el terrorismo, viniere de donde viniere, por creer firmemente que es mediante la discusión pacífica y el libre juego de las instituciones como hemos de llegar a la consolidación de la organización nacional".

RENOVACION Y CAMBIO

El Movimiento de Renovación y Cambio, fracción interna de la Unión Cívica Radical en la que militaba el doctor Rodríguez Araya, dio un comunicado en el que se efectúan duras críticas a "algunas esferas del oficialismo actual", a las que se acusa de tener o haber tenido vinculaciones con las organizaciones extremistas de ultraderecha o ultraizquierda. "La responsabilidad es innegable —añadió el comunicado—; debemos exigir todos con vehemencia que la asuman en plenitud quienes deben hacerlo. Y si no son capaces que se vayan. El pueblo sabe que en la Argentina de 1975 hay un partido político serio, capaz, razonable, con hombres probos y dignos, integrado por seres humanos de todas las posiciones sociales, intelectuales y económicas con aspiraciones justas de progreso pero sin apetencias desmedidas. El radicalismo es y ha sido ejemplo de gobierno, de corrección, de responsabilidad, de respeto a los derechos individuales y colectivos, de virtuosismo y de capacidad".

DE LA U.C.R.

El comité departamental de la UCR, a su vez, expresa que "estos crímenes exceden el ámbito de los violentos de todo signo, lo que descarta la posibilidad de represalia, como así también excede los límites del oficialismo pues víctima a un destacado dirigente de nuestro partido y con ello descarta la posibilidad de lucha facciosa por el poder. Ante este accionar perpetrado bajo invocación policial, exigimos que el Estado haga valer todos los resortes en sus manos a fin de garantizar el pleno funcionamiento de su monopolio represivo y de la seguridad pública, y demostremos a la ciudadanía toda que, por lo menos en nuestra provincia, tales acciones no cuentan con la complacencia oficial para frustrar la campaña terrorista que persigue inhibir cívicamente a quienes legítimamente buscan la concreción de sanos ideales".

Al mismo tiempo el comité provincial del radicalismo emitió un comunicado en el que puntualiza "su vocación de lucha permanente por la erradicación definitiva de la violencia organizada, forma en la que se enrolan los enemigos del proceso institucional y la emancipación nacional, climatizando un sentimiento generalizado de inseguridad e inestabilidad.

DIPUTADOS PROVINCIALES

Con las firmas de Ricardo Harispe y Vicente Betro, presidente y secretario respectivamente del bloque de diputados provinciales de la UCR, se dio a conocer también un comunicado en el que expresa su repudio por el asesinato del doctor Felipe Rodríguez Araya, ratificando su condena de la violencia cualquiera sea su signo y objetivo.

Concejo: Repudio Total a la Violencia

Con la presidencia de su titular, José Angel Mancinelli, sesionó ayer el Concejo Municipal, destacándose el unánime repudio de los distintos bloques, al clima de violencia que se vive en los últimos días en nuestra ciudad.

En primer término el presidente del bloque del FREJULI, Nelos Basso, expresó que "en breve lapso de tiempo, gremialistas, militares, profesionales, policías, estudiantes y ciudadanos, han caído víctimas, de la violencia irracional de izquierda y de derecha.

Más adelante manifestó que "quienes presisten en ese camino, sólo persiguen un objetivo, la guerra civil y la destrucción de la Nación".

"Desde hace tiempo —finalmente destacó Basso—, nuestra provincia, ha sido elegida como reducto de extremistas que actúan en la más absoluta impunidad".

En nombre de la Unión Cívica Radical, habló el doctor Carlos A. Volta, quien subrayó que "al borde del llanto, una vez más, apretando el corazón con las palabras venimos a gritar nuestra indignación por la impotencia en que nos hunde la barbarie".

"El crimen camina impune —agregó luego—. Ahora en Rosario, como antes lo fue en otras ciudades. ¿Quién será la próxima víctima? ¿Cuándo se conocerán los nombres de los victimarios?".

Expresó el edil radical: "¿Qué pasaría si cada uno opta por tomar sus propias medidas de seguridad? Esto significaría que han ganado los violentos, los que no quieren que ésta sea definitivamente una nación civilizada. Hoy cae un radical junto a un peronista, pero lo que cuenta es que son dos vidas".

Raúl Broglia, de la Unión Popular, exigió un total esclarecimiento de los hechos. "Todos tenemos una responsabilidad, y quien más, quien menos, debe poner toda su energía para evitar que estos hechos se produzcan en el país".

Carlos Barrionuevo, (POL) expresó su repudio por la muerte de los doctores Felipe Rodríguez Araya y Luis Eduardo Lezcano: "Es inconcebible —dijo— la escalada de violencia que se ha desatado en esta ciudad, manifestaciones indignas de un ser humano".

En nombre del Partido Demócrata Progresista habló Luis Etcheverry, quien dijo: "Creo que tenemos que hablar claro. Los dos crímenes que hoy nos conmueven son un calco de lo que ocurrió en otras partes de nuestro país, y hasta ahora nunca se ha podido saber que organismos encargados de la represión o las autoridades hayan detenido, alguna vez, a un sosopechoso de estas organizaciones que siembran el terror. Cuando hace dos años se esperaba el arribo del general Perón, en Ezeiza, cuando se masacraron numerosos jóvenes, hasta ahora, cuando prácticamente todos los días se producen hechos de esta naturaleza, no ha ocurrido una sola detención. Esto no puede ser. Se busca sembrar el terror para que todo el mundo calle, para que nos constituyamos en una sociedad autómata".

Daniel Guererro (Partido Federal) hizo severas críticas a la policía, diciendo que "todos estamos inmersos en un bolillero, el trabajador, el estudiante, todos esperando que nos toque el turno. Pero ahora nos vienen a sacar de nuestras propias casas".

Alberto Gabetta (Partido Socialista Unificado) se preguntó "quiénes amparan a los criminales, que nunca son descubiertos? Lo lamentable y lo infame es la impunidad".

Luego de los discursos fue tratado el decreto por el que se autoriza al Departamento Ejecutivo a brindar todo tipo de colaboración para la demolición de paredes y techos y el retiro de escombros inútiles, de la "Casa del Maestro", poniendo personal municipal, si la institución lo requiere.

Una Víctima al Estallar una Caldera

SAN JUAN, 1º (Télam). — Un obrero muerto fue el saldo de un lamentable accidente que se produjo al estallar una caldera de un establecimiento industrial ubicado en el departamento de Santa Lucía, a unos 4 kilómetros al este de esta capital.

El hecho se registró en la fábrica "Ceres San Juan S.R.L.", situada en avenida Libertador, de aquella localidad. Allí se industrializa la cera de retamo.

Al producirse el estallido —al parecer por falas en el sistema de presión— se encontraba en la puerta del establecimiento Ramón Poblete, casado, quien arribaba procedente de Calingasta, en un camión cargado de combustible.

La caldera y la onda expansiva alcanzaron de lleno al infortunado obrero, que perdió la vida instantáneamente, al ser proyectado contra el rodado.

ACCIDENTE FATAL EN EL CHACO

RESISTENCIA 1º (Télam). —En la ciudad de Presidente Roque Sáenz Peña, a 168 kilómetros de esta capital, un obrero de Vialidad Provincial murió al ser aplastado por una niveladora, informó hoy la policía.

El hecho ocurrió cuando Jacobo Frank arrastraba con un tractor la máquina vial que se había descompuesto, en compañía de Eleuterio Acosta, de 50 años.

Al realizar una maniobra, el tractor se desvió hacia la banquina y tumbó, aplastando a Acosta, quien sufrió graves heridas que determinaron su muerte en el acto.

Bomba en un Local Gremial

CORDOBA, 1º (Télam). — Daños materiales, pero no víctimas causó una bomba que estalló hoy frente al local que ocupa la CGT en bulevar Chacabuco 454, informaron fuentes policiales.

La sede cegetista había sido inaugurada a principios del corriente año. La anterior estaba ubicada en la avenida Vélez Sarsfield.

OTROS ATENTADOS

MENDOZA, 1º (Télam). — Causó daños materiales pero no víctimas el estallido de una bomba en una confitería nocturna ubicada en el departamento de San Rafael, distante 260 kilómetros al sur de esta capital.

El atentado fue cometido contra la whiskería "La Rosa Roja", instalada en la villa cabecera de ese departamento.

..Otra bomba descubierta frente a la residencia de un comercante puestero de la feria del departamento de Guaymallén, fue desactivada por la policía.

..El artefacto había sido colocado en España 4550, donde vive José Basco, y contenía un kilogramo de amonita.

Mejoran los Heridos del Choque de Trenes

CAMPANA (Bs. As.), 1º (Télam). — Varias personas heridas en el choque de trenes de la antevíspera fueron trasladadas a esta ciudad y Buenos Aires, mientras que los que aún son asistidos en Campana se encuentran recuperándose, no siendo de gravedad el estado de ninguno los pacientes.

En una recorrida efectuada por las clínicas de esta ciudad pudo obtenerse los siguientes datos:

Clínica Delta: Los cuatro heridos —Alberto Rearte, María Camargo, Andrés Balbo y Marcelo Rau— fueron trasladados a hospitales de Ferrocarriles Nacionales, en Buenos Aires y Rosario.

—Clínica Modelo: Los cuatro pacientes se están recuperando de sus heridas, pero enfrentan crisis nerviosas. El médico de guardia indicó que Enrique Gioso salió del estado de "shock" y que se recupera muy bien. Susana Lara se recupera aunque presenta secuelas nerviosas, tales como mareos y náuseas. Nora Roger, al igual que la anterior presenta un desequilibrio nervioso. Néstor Guzmán es el que mejor se recupera de su estado patológico. Ninguno de esos casos reviste gravedad.

Clínica Compana: Raúl Pedernera y Elba F. de Rotger fueron trasladados a Rosario, mientras que Cecilia Maskin, quien permanece internada, está recuperándose y su estado no reviste gravedad.

Clínica de la UOM: El único internado, Roberto José Ret, presenta fracturas múltiples en cadera y rodilla, pero su estado no es grave y está en franca recuperación.

EN ROSARIO

Los restos de diez de las 32 víctimas del trágico occidente ferroviario del lunes último en las proximidades de la estación Río Luján, del Ferrocarril Mitre, arribaron anoche a esta ciudad, a bordo del expreso "Estrella del Norte", que cubre el recorrido Retiro-Tucumán.

Familiares y amigos de los desaparecidos protagonizaron escenas de dolor durante el acto de entrega de los féretros y se registró el desvanecimiento de una mujer, a raíz de una profunda crisis nerviosa ante los despojos de un ser querido.

Un sacerdote se hizo presente en el lugar manifestando sus condolencias a los inconsolables familiares de las víctimas, a tiempo que se multiplicaban los comentarios de todo tipo en torno de las causas del doloroso episodio.

La tragedia se produjo cuando el expreso "El Rosarino" se hallaba detenido, por estar baja la señal de libre paso, y fue violentamente embestido por un tren local que ingresaba a la estación Río Luján.

El tremendo topetazo hizo que la locomotora del convoy local se incrustara en los últimos vagones de "El Rosarino", destruyendo completamente varios coches y provocando gravísimos destrozos en otros del tipo pullman, los que habitualmente son enganchados en la parte posterior del expreso, y que estaban colmados de pasajeros.

La nómina de las víctimas trasladadas a esta ciudad, pues éste era su lugar de residencia, no fue dada a conocer oficialmente, aunque se sabe que eran Florindo Lizzi, Yolanda Del Prete, Matilde Tuttolomondo, Irene Negri Camargo, Antonio Aquiles Hederlein, Jisé Castelli, Angela Ricci y J. A. B. Fernández y otros tres cadáveres no identificados.

Médicos de Nuestra Provincia Paran el 3

La Federación Médica de la Provincia de Santa Fe informó, por medio de un comunicado que a través de sus delegados, ha participado en el Consejo Federal Extraordinario de la COMRA y que luego de analizar el conflicto planteado a nivel de los hospitales dependientes de la Secretaría de Estado de Salud Pública, ha resuelto lo siguiente: 1º) adherir y hacer las reivindicaciones que motivan el movimiento de lucha de los colegas de hospitales nacionales.

2º) Apoyar las medidas dispuestas por las filiales afectadas y las bases hospitalarias, declarándose de legítimo derecho.

3º) Reclamar a las autoridades responsables una solución digna a justas reclamaciones, que sólo pretender la equiparación laboral de los profesionales de la salud en todo el país y la eliminación de discriminaciones sociales e ideológicas.

4º) Efectuar, en caso de no obtenerse respuestas positivas, un paro nacional de actividades médicas de 24 horas para el día 3 de octubre próximo, reiterando el principio de "igual tarea y dedicación, igual retribución" tanto en el ámbito oficial como privado, nacional, provincial o municipal.

5º) Mantener al consejo federal en estado de asamblea permanente en contacto continuo con las organizaciones médicas representativas de las áreas conflictuadas, para resolver las acciones que correspondan ante la evolución del problema'.

Finalmente la Federación Médica informa a los médicos en particular y a la opinión pública en general, que el cese de actividades a realizarse el próximo viernes 3 de octubre, involucra todo tipo de actividades (docentes, asistenciales, pública y privada) con mantenimiento de todo nivel de guardias reforzadas para la atención de emergencias y urgencias médica en todo el ámbito de la provincia.

Ultiman a un Agente

LA PLATA 1º (Télam). — Un agente del comando radioeléctrico de Lanús fue asesinado ayer en su domicilio por un extremista que había llegado al lugar en un vehículo Ford Falcon, en el que iban otros individuos, informaron fuentes policiales.

La víctima, Carmen Barrionuevo, quien habitaba la finca de la calle Arias 2998, de Lanús, fue abatida de cinco disparos efectuados con una pistola calibre 45.

Barrionuevo —indicaron esas fuentes—, había recibido amenazas de muerte de una organización terrorista.

USINA NUCLEAR EN EL NORTE

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 1º (Télam). — Una comisión, que recopile antecedentes para luego ser girados a la comisión nacional de Energía Atómica y así estudiar la posibilidad de radicar una usina nuclear en el norte argentino, será formada prontamente en esta ciudad, se informó aquí.

El gobernador Amado Juri, mantiene importantes reuniones con la comisión de Energía de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Tucumán, a quien se encomendará el estudio.

La comisión a formarse contará con representantes de la Secretaría de Planeamiento y Coordinación y de Obras y Servicios Públicos y de la Comisión de Energía de la Universidad Nacional local.

Un informe técnico dado a conocer al gobernador, señala la importancia de la energía nuclear en la producción de electricidad, ya que, a causa del inusitado crecimiento demográfico y las radicaciones industriales, será insuficiente el caudal energético de la provincia en los próximos años.

El alto costo de instalación y la alta potencia con que se debe contar en la planta para que resulte retributiva, se invitará a los demás estados del norte a participar en la experiencia.

En Madrid Fueron Muertos a Balazos Tres Policías

MADRID, 1º (Télam-EFE). —Tres guardias armados resultaron hoy muertos como consecuencia de cuatro atentados perpetrados por elementos terroristas en cuatro puntos distintos de la capital de España.

Los guardias muertos son Joaquín Alonso asesinado por dos individuos en una sucursal del Banco Occidental, ubicada en el barrio de Aluche, al extremo occidental de Madrid; Antonio Ferrer, rematado a tiros de pistola por tres individuos cuando prestaba servicio en una sucursal del Banco Español de Crédito, de la calle Marqués de Corvera, en el barrio de La Elipa y Agustín Ginés Navarro, muerto también por unos desconocidos cuando montaba guardia en otra sucursal del Banco de Crédito, en la avenida del Mediterráneo, próximo a la estación ferroviaria de Mediodía.

En otra acción terrorista resultó herido de bala el guardia Armando Miguel Castilla, que prestaba servicio en una sucursal de la Caja de Ahorros, ubicada en Agustín de Foxa, próxima a la plaza de Castilla, al norte de Madrid.

APOYO A FRANCO

MADRID, 1º (Télam-AFP). — El generalísimo Francisco Franco condenó hoy los ataques "contra España" ante una enorme multitud congregada frente al Palacio Real de Oriente.

El jefe del estado español, que dentro de dos meses cumplirá 83 años, era interrumpido continuamente por los gritos de "Franco, Franco, Franco" de la multitud que se concentró en la plaza de Oriente y en calles vecinas, con banderas nacionales y carteles condenando la "incalificable injerencia extranjera".

En diciembre de 1970 se había organizado una manifestación similar con motivo de las repercusiones provocadas por el proceso de 16 militantes de ETA (Euzkadi Libre) en Burgos.

LA IGLESIA CONDENA ASESINATOS

MADRID, 1º (Télam-EFE). — El jefe de la Iglesia española, cardenal Vicente Enrique y Tarancón, expresó hoy su "reprobación más enérgica" por los asesinatos de tres policías ocurridos esta mañana en Madrid.

En comunicado dictado desde Roma, donde se encuentra, a su oficina arzobispal de Madrid, el cardenal Tarancón expresa su deseo de que "con la máxima urgencia, llegue una voz a todos mis diocesanos para, junto a la reprobación más enérgica y reiterada de estos atentados, suplicar en nombre de Dios que se detenga la violencia".

Refiriéndose a los policías asesinados, el cardenal les identifica como "diocesanos e hijos nuestros, custodios del orden público".

"Que ni una gota más de sangre inocente sea derramada, que nadie sin autoridad intente tampoco tomarse la justicia por su mano", implora el cardenal en su mensaje.

Fue Traída a CRONICA la Imagen de Nuestra Señora del Rosario

Prosiguiendo con el programa de visitas, en horas de esta mañana, se hizo presente en nuestra casa el cura párroco de la Catedral Metropolitana, padre Lester José Novello, acompañado por el padre Román María de Montevideo misionero de la Virgen del Rosario, portando ambos la imagen de la Santa, y a quienes recibió cordialmente el personal de taller, redacción y administración de CRONICA, así como directivos de la empresa.

El padre Novello, que encabezaba el grupo, manifestó que se sentía muy gustoso de encontrarse en el establecimiento portando la imagen de Nuestra Señora del Rosario, para dejar en él su bendición, con la idea, por otra parte, y la esperanza de que, por medio de ella, sea CRONICA un instrumento para que esa bendición alcance a todos los habitantes de nuestra ciudad.

Por su parte, el misionero padre Román de Montevideo, es una breve pero significativa charla, dijo, que en nombre de la Virgen, agradecía el recibimiento con que habían sido acogidos en nuestra casa, donde iba a quedar el mensaje de amor que había traído.

Acto segundo explicó brevemente que este programa de visitas acompañando la imagen venerada, había sido producto de la idea, por primera vez, del que fuera obispo de nuestra ciudad, el cardenal Caggiano, que instituyó visitas periódicas, desde hace 22 años, a distintos lugares de la ciudad y de la provincia como escuelas, fábricas, establecimientos, villas de emergencia, etc., y en cuya labor, también presta su auspicio monseñor Guillermo Bollatti.

"Tenemos la esperanza —manifestó el padre Román—, de que el mensaje de la Virgen sirva para quitar la tristeza del mundo y, en modo especial, la gente de nuestro país; que sirva para ayudar a los hombres, para capacitarlos a que den solución a la crisis por que se atraviesa; para nosotros, seres libres e inteligentes, es el mejor mensaje que podemos recibir: el que los legara Nuestro Señor Jesucristo, "que nos amemos los unos a los otros, como Yo los he amado", y El está clavado en la cruz".

"Falta amor —dijo el misionero— por eso padecen los hombres esta crisis. Por eso, este mensaje lo volcamos a los niños (se han visitado 366 escuelas) porque consideramos que nosotros, los mayores, no les estamos dando una Argentina como se merecen. Los instamos a que en la escuela, en la casa, en los juegos, se amen".

Asimismo, expresó que con la Virgen han visitado más de cien talleres y fábricas de la ciudad, llevando este valioso "mensaje de amor. Y así, en este diario, como en otros lugares, queremos dejar el mismo mensaje".

"La raíz de todos los males es moral, nunca material, porque los bienes los maneja el hombre —expresó el padre Román en su alocución—. Los bienes del mundo están creados por Dios para que lleguen a todos sus hijos; a todos los hombres del orbe".

Seguidamente se realizó una invocación a la Virgen, recibida —señálase— con tanto cariño por la gente que se hallaba en la casa, "para que deje una dosis más grande de amor, para que en ella todos seamos una grande y linda familia; para que CRONICA prospere en la proporción de sus merecimientos; para que sus páginas sean más leídas; para que quienes las redacten reflejen todo el amor de esa dosis que hoy deja Nuestra Señora del Rosario aquí. Que es eso lo que necesitamos en esta hora y ése es el trabajo que debemos hacer, para estirpar la violencia —que no aporta soluciones a los problemas que se viven; el amor, sí".

INTENSA CAMPAÑA CONTRA TRAFICANTES DE DROGAS

Intensa actividad viene desplegando en nuestra ciudad con singular éxito el personal de la Sección Estupefacientes. Anoche, a las 20, en la intersección de la avenida Godoy y la calle Solís, una brigada de dicha dependencia, procedió a la detención del sujeto llamado Raúl Francisco Ramos, argentino, de 25 años, soltero domiciliado en Virasoro 5930. Se le secuestró una bolsa de polietileno, que contenía dos kilogramos de picadura de marihuana.

Trasladado a la sección policial fue objeto de un interrogatorio, manifestando que la droga la fraccionaba en dosis de 50 gramos cada una, que luego vendía a 10.000 pesos moneda nacional cada una, a gente joven que concurría a los distintos lugares nocturnos de la ciudad.

CORRUPTOR APRESADO

Personal de la misma sección procedió a la detención de Juan José Necherette, argentino, de 19 años, soltero, domiciliado en Olegario Víctor Andrade 754. Está acusado de corrupción de un menor de 15 años, a quien suministraba el narcótico estimulante denominado "Keramina" en comprimidos.

OTRO PROCEDIMIENTO

Personal de la Sección Estupefacientes, juntamente con integrantes de la sección Robos y Hurtos, procedió a la detención de Héctor Jaime Cerrutti Cejas, argentino, de 21 años, afincado en la calle Laprida 4854. El nombrado se encuentra acusado de un hecho de hurto calificado ocurrido en jurisdicción de la seccional 7ª. Además de entre sus ropas se le secuestró una etiqueta de cigarrillos, conteniendo en su interior 100 gramos de marihuana.

LADRON DETENIDO

En jurisdicción de la seccional 25ª, de Pueblo Nuevo, se consiguió apresar al sujeto llamado César Armando Garavano, también conocido con el alias de "Mandi", argentino, de 29 años, casado, domiciliado en Guido Spano Nº 240, de Villa Diego. El individuo se encuentra involucrado en varios hechos de robo.

Una Mujer se Benefició Durante 4 Años con la Jubilación de un Muerto

El caso que causó conmoción en una importante ciudad santafesina, de la mujer que durante más de cuatro años se benefició con la jubilación de un muerto, debe servir de severa advertencia. ¿Se tiene seguridad que es el único caso? El interrogante, de manera alguna es malicioso, surge de una posibilidad que se asienta en algunas circunstancias, éstas que se pueden detectar, sin tener la sutileza y sagacidad de un detective.

El caso que ahora investiga la policía se descubrió —al parecer— de casualidad. Una persona habría preguntado al bando donde cobran —o deberían cobrar puntualmente— los jubilados provinciales, si habían llegado los recibos y como se le contestara que no, entre irónica y denunciante, dio lugar a que apareciera el hilo de la madeja de la maniobra, al decir, palabras más palabras menos, que "muy lindo ésto, los vivos no cobran, en cambio los muertos sí"...

La crónica periodística ya informó que la "beneficiaria" está detenida y el asunto sigue todavía en su faz de esclarecimiento, con interrogatorios a las personas que intervinieron —que son varias—, entre ellas funcionarios, para determinar —en el caso de éstos— si simplemente se obró con negligencia. Esperemos que sí, y que tal constatación en ese sentido surja de la realidad como única verdad..

No extrañaría que simplemente, la maniobra en cuestión, fuera genuino producto de la negligencia, porque ahora que se sabe de esa investigación, trasciende que tal o cual persona, también cobran por poder y que el certificado de supervivencia exigible cada dos meses, es un trámite que se cumple simple y sencillamente, yendo a un par de oficinas. Tanta agilidad hace preguntar si realmente tales certificados se extienden como una simple receta o tras tomar todos los recaudos, uno de ellos fundamental: verificar —no de oído— si la persona que otorga el poder, existe.

Asaltan a un Recaudador de la Biblioteca "Vigil"

Domingo Emilio Levioso, argentino, de 27 años, soltero, domiciliado en Leandro N. Alemá 3781 se desempeña como recaudador de la Biblioteca Popular "Constancio C. Vigil". Cumpliendo con sus tareas se trasladó hasta la Caja de Crédito Rosario, ubicada en la calle Entre Ríos 444, donde cobró una letra de cambio por la suma de diez millones de pesos nacionales.

El dinero lo colocó en un portafolio y luego de abandonar el local se trasladó hacia su automóvil, pero antes de llegar al mismo, le interceptó el paso un sujeto, quien lo amenazó con un arma de fuego y lo despojó del portafolio, para de inmediato darse a la fuga.

Levioso radicó en la comisaría 3a., señalando que la institución cuenta con seguro.

ROBO CALIFICADO

Un móvil del Comando Radioeléctrico recorría la jurisdicción de la comisaría 9a., cuando recibió una comunicación de la Central, para que se trasladará hasta avenida Génova 1802, donde se encuentra instalada la farmacia "Atlántida".

Al llegar al lugar, el personal policial comprobó que momentos antes el comercio había sido asaltado por un individuo. Iniciada una recorrida y luego de algunas averiguaciones se detuvo al asaltante en el interior de un ómnibus de la línea 210, interno 26. El delincuente fue identificado como Jorge Alberto Nicolini, argentino, de 19 años, soltero, domiciliado en Berutti y Cochabamba. Se le secuestró un revólver calibre 38, marca "Eivar", sin numeración visible, con un proyectil, como también un bolso de lona, conteniendo alhajas, mercaderías de perfumería y la suma de pesos 166.600 viejos, producto de lo sustraído en la farmacia.

Detienen a Ladrones de Vehículos

Personal de la seccional 10a. efectuó un allanamiento en el taller de chapería y pintura, ubicado en la calle Zelaya 2560 propiedad de José Sixto Peroni, allí domiciliado hallando varios vehículos robados y que estaban siendo objeto de reformas en lo que a pintura se refiere. Se trata de una pick-up Dodge, modelo 1975, sin chapa patente, y otra pic-up F-100 diesel sustraída en Arroyo Seco.

Además del citado Peroni también fueron arrestados los operarios Juan Carlos Lapizonda, argentino, de 22 años, soltero, que vive en Fray Luis Beltrán; Ricardo Alberto Villagra, argentino de 18 años, soltero, afincado provisoriamente en Zalaya 2560, y un menor.

Al ser interrogados manifestaron que los vehículos se introducían en el taller para efectuar las reformas en horas de la madrugada.

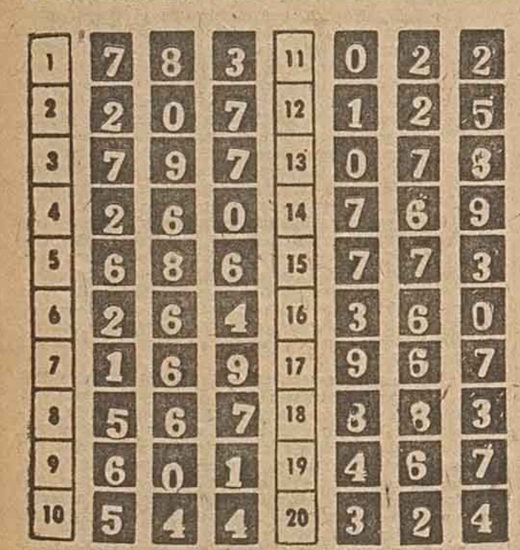
En dos Tiroteos Mueren un Policía y un Sujeto

CAPITAL FEDERAL, 1º. (Télam). — Delincuentes y efectivos de seguridad sostuvieron enfrentamiento a tiros en distintos barrios de esta capital, que arrojaron el saldo de un sujeto y un sargento de la policía muertos.

El primero se produjo en la zona de Parque Patricios, cuando una comisión policial enfrentó a tres delincuentes que intentaban asaltar un negocio ubicado en la calle La Rioja al 1600. Tras el intercambio de disparos, mientras patrulleros llegados durante el enfrentamiento perseguían a los ladrones que huían, se comprobó que había resultado gravemente herido el sargento Carlos Bahamonte, que fue inmediatamente trasladado al hospital policial Churruca, sito a una veinte cuadras del lugar del suceso. Poco después se informaba que había fallecido a consecuencia de las heridas recibidas.

Mientras estos hechos ocurrían, en el barrio de La Paternal, en la esquina de Punta Arena y Avda. San Martín, otra comisión policial, ésta de Robos y Hurtos, se enfrentaba con tres delincuentes con el saldo de un muerto, un detenido y un prófugo.

Tómbola de Montevideo



1	7	8	3	11	0	2	2
2	2	0	7	12	1	2	5
3	7	9	7	13	0	7	8
4	2	6	0	14	7	6	9
5	6	8	6	15	7	7	3
6	2	6	4	16	3	6	0
7	1	6	9	17	9	6	7
8	5	6	7	18	8	8	3
9	6	0	1	19	4	6	7
10	5	4	4	20	3	2	4

La Sordera Afecta al 10 por Ciento de la Población

CAPITAL FEDERAL. (Exclusivo de SIA, para CRONICA) — Diversas estadísticas coinciden en que el 10 por ciento de la población de la Argentina, está afectada por la sordera. De éstas aproximadamente 2.500.000 personas, alrededor de un millón son sordas profundas (daño a nivel de palabra), encontrándose comprendidos en esta clasificación 350.000 niños.

Es una realidad que no debe ignorarse o desestimarse; por el contrario, merece difundirse para que se conozca la verdadera dimensión de la deficiencia. A través del tiempo y por distintas causas, proliferaron fantasías, prejuicios y premisas equivocadas acerca de la sordera, como las consignadas a continuación:

a) El término genérico "sordomudo", conceptualmente erróneo, anticuado y excepcional desde el punto de vista orgánico; b) la confusión de sordera con tontera; c) la derivación de niños sordos a institutos para deficientes mentales; ch) considerar que no debe hablarse ante un sordo sino recurrir al uso y abuso de lo gestual; d) suponer que el niño sordo no tiene las mismas posibilidades de integración que el oyente; e) dar por entendido que un sordo no está en condiciones ideales de leer un diario, una revista o un libro; seguir estudios primarios, secundarios y universitarios, y desempeñarse satisfactoriamente en cualquier trabajo, donde lo intelectual prevalezca sobre lo rutinario o lo mecánico.

• LO QUE DEBE SABERSE

Todo niño sordo, cerebralmente apto, es pasible de una reeducación exclusivamente oral, que le permite no ser mudo y llegar a poseer una personalidad, sensibilidad y gustos semejantes a los de uno oyente. Para eso es imprescindible que reciba una reeducación adecuada y precoz, en establecimientos especiales, de los cuales sólo hay 20 en todo el país, entre oficiales y privados.

Como hay 350.000 niños sordos, se infiere que tal cantidad de establecimientos resulta harto insuficiente. Estímase que más de la mitad de esas criaturas o no reciben instrucción alguna o concurren a institutos para deficientes mentales, con lo que se limitan sus posibilidades.

El no poder oír no priva a los niños sordos de comprender cuanto se les dice, o por lo menos, su contexto tras el aprendizaje de lo lectura labial. Por eso es fundamental hablarles siempre, de frente, en forma pausada, con los labios libres para vocalizar lo mejor posible y, facilitar al mismo tiempo la más cómoda visión.

Los niños sordos, como ya se comentó, deben recibir reeducación oral adecuada e instrucción primaria en establecimientos especiales, donde se los capacita intelectual y socialmente para integrarse luego a cualquier colegio secundario y universidad para oyentes.

Las encuestas demuestran que, entre otras muchas capacidades naturales y adquiridas, son hábiles para la computación, ingeniería, matemáticas, física, arquitectura y diseño industrial o sea para todas aquellas profesiones en las que la concentración cerebral juega un papel preponderante.

• LO QUE DEBERIA HACERSE

La sordera no es una calamidad sino, simplemente, una deficiencia sensorial. Urge crear más institutos especializados en todo el país —hay provincias que no cuentan con ninguno— y arbitrar los medios para que los audífonos estén al alcance de mayor cantidad de gente (para los sordos profundos significa el acceso al ruido).

Los audífonos son importados, con un recargo del 90 por ciento; las partes y los accesorios están gravados en el 60 por ciento. Esto constituye una ridícula injusticia ya que ni siquiera puede esgrimirse el argumento de la defensa de una industria nacional. Sus precios también preocupan: fluctúan de 8.000 a 16.000 pesos, al contado, ya que quienes los comercializan no otorgan facilidades de pago. Además, está el costo de las pilas: entre 45 y 60 pesos cada una, para una duración de cinco a siete días.

Pasivos Comunales Tratarán el Pago de Agosto y Otros Problemas

La comisión directiva del "Frente de Lucha de los Jubilados y Pensionados Municipales" convoca al cuerpo de delegados y adherentes, a la reunión que se realizará hoy, a las 16, en Tucumán 2254. Se tratará el siguiente temario:

1º) Situación actual de la clase pasiva municipal ante el pago de la prestación del mes de agosto; 2º) Informe de las tratativas que se realizan ante la Caja Municipal de Jubilados y Pensionados; 3º) Colonia de descanso de Oliveros; 4º) Llamado a concurso para cubrir el puesto de casero, en el predio de Oliveros.

SERVICIOS BANCARIOS

El Instituto de Servicios Sociales Bancarios, departamento Regional Rosario, comunica a los afiliados residentes en la ciudad, que a partir de la fecha se les brinda atención en el horario de 8 a 12.30.

PAGO DE HABERES

El Banco de la Nación Argentina informó que mañana de 8 a 10, para ambas numeraciones y desde el viernes y hasta el 13 del corriente en el horario de 12.15 a 16.15 se pagarán los haberes a los jubilados y pensionados, de la Caja Nacional de Previsión ex Caja Periodistas y Gráficos, Navegación, Bancarios y Seguros, Servicio Doméstico y Trabajadores Rurales.

MEJORAS A JUBILADOS

El Centro de Trabajo Médico de Cañada de Gómez ha iniciado tratativas con el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, con el propósito de ofrecer atención médica para todos los pasivos del departamento Iriondo, con libre elección de médicos y sanatorios.

Una delegación de dicho Centro integrada por su presidente, doctor Carlos Farías, y por los doctores Ahmad Munini, y Raúl Vivas, acompañados por el diputado nacional doctor Guido Ulises Paz, fue recibida el 18 de septiembre próximo pasado por el presidente de INSSJYP, en audiencia especial, para tratar sobre las mejoras al servicio social.

TOMBOLA NACIONAL

(SORTEADA ANOCHE)

1	661	11	938
2	176	12	677
3	921	13	201
4	534	14	567
5	456	15	948
6	606	16	399
7	153	17	245
8	912	18	482
9	780	19	681
10	551	20	514

Cooperativas Harán más de 50 Actos el día 12

En el salón de actos de la Caja de Crédito Litoral se realizó una reunión de presidentes y gerentes de cajas de crédito de la provincia de Santa Fe, adheridas al Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, con el objeto de informar las reivindicaciones del movimiento y la realización de numerosos actos públicos en nuestra ciudad y en el interior de la provincia, para señalar a la consideración popular el derecho que tienen estas entidades de bien público a operar sin ninguna clase de restricciones. Las deliberaciones fueron presididas por un panel constituído por el titular del Instituto Movilizador, Domingo Sabaté; el vicepresidente, doctor León Schujman, el presidente de la Caja Litoral, Héctor Velilla; el gerente general, Floreal Gorini y el gerente regional, Hugo Burgos.

Se dispuso con amplio consenso realizar actos públicos simultáneamente el día 12 de octubre próximo, en cada una de las localidades en donde funcionan cajas de crédito, y tres en la ciudad de Rosario, para enfatizar la necesidad de que se autorice la creación de nuevas cajas de crédito y se otorguen otras reivindicaciones anotadas explícitamente en la solicitada que el Instituto Movilizador hiciera conocer sobre la situación de las cajas de crédito en el momento actual.

MERCADO de Rosario

Entraron esta mañana 1759 vacunos, clasificados en 903 machos; 460 hembras y 396 terneros.

COMPRAS

Abasto local, 103; Abasto campaña, 509; invernada, 83; Swift, 272; Sugarosa, 34; CAP, 99; Tauro, 337; Litoral 112; Villa Diego 129; Fela, 71.

PRECIOS

Novillos ...	$ 6.00	a 10.00
Novillitos ..	" 5.00	" 10.50
Vacas	" 2.50	" 8.45
Vaquillonas .	" 2.22	" 10.20
Terneros ...	" 6.50	" 12.00
Toros	" 4.40	" 6.98
Mamones ..	" 700 único prec.	

ESTADO DE PLAZA

Firme en general, con precios menores a ayer.

Acerca de la Existencia de un Basural Aclaran

La Secretaría de Servicios Públicos, por medio de la dirección de Prensa y Difusión de la municipalidad de Rosario, ha dado un comunicado en el que hace referencia a una publicación aparecida recientemente en un matutino de nuestro medio bajo el rubro "Cerdos en basurales". En tal sentido, la citada dependencia expresa que "en lo que respecta a la supuesta venta de desperdicios en la Planta Industrializadora de Residuos Domiciliarios "Alcalde mayor Tomás Martínez", con destino a la alimentación del ganado porcino, en ningún momento la municipalidad ha propiciado este tipo de operaciones, ya que los objetivos perseguidos con la creación de dicha planta, son bien claros en lo relativo al planeamiento ambiental de importantes connotaciones socio-económicas, con la clausura de los verdaderos basurales abiertos que eran degradantes para nuestra ciudad.

"Los objetivos señalados —prosigue consignando el documento citado— en varias oportunidades por esta municipalidad a través de distintos medios de difusión son: 1º) la disposición final de los residuos domiciliarios por el método de transformación de la materia orgánica en abono (Compost); 2º) la clasificación de los elementos que tienen valor comercial en forma industrial e higiénica. Método apropiado por el reciclaje de los elementos recuperados; 3º) Supresión de todos los basurales abiertos y perfecto control de la basura recolectada para su tratamiento final.

Indica la fuente informativa que "sería amplio desarrollar la incidencia que tiene el logro total de esos objetivos, que quedarán concretados con la construcción de la planta, tarea en la cual está abocada esta administración. Actualmente se recuperan y venden los materiales que tienen valor comercial y la materia orgánica se destina a las playas de fermentación, en donde se acondicionan para su proceso microbiológico y luego se vende como abono semielaborado a los quinteros que los solicitan para fertilizar las tierras ubicadas alrededor de la ciudad.

"Existe, en forma paralela, —finaliza el comunicado oficial— un proceso delictivo llevadó adelante por inescrupulosos e irresponsables que distorsionan el planteamiento municipal para los residuos, sustrayendo diariamente una cantidad apreciable de basuras para cerdos. Pero ya la municipalidad ha tomado medidas destinadas a controlar estos hechos y volcará todo el peso de la justicia sobre aquéllos que incurran en esos delitos".

Mutual de Empleados Públicos

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Mutual de Empleados Públicos convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1975 a las 18.30 horas en el local de calle Mendoza 1085, 2º piso de esta ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
3º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al 4º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1975.
4º) Elección de cuatro miembros titulares y cuatro miembros suplentes de Comisión Directiva, por terminación de mandatos; un miembro titular por fallecimiento; y un miembro suplente por retiro (art. 41 Estatutos en vigencia).
5º) Elección de tres miembris titulares y tres miembros suplentes del Organo de Fiscalización, por terminación de mandatos.

Eduardo A. Lafuente
Presidente
Luis Rojas
Secretario

AVISOS FUNEBRES

† ROBERTO PILLI (Q. E. P. D.) — Falleció el 1º de octubre de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Su esposa: Adelita Datoli de Pilli; sus hermanos; hermanos políticos; sobrinos; primos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan a acompañar sus restos mañana al cementerio El Salvador, a las 11 horas. Casa mortuoria: Córdoba 2936.

† ROBERTO PILLI (Q. E. P. D.) — Falleció el 1º de octubre de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Sus hermanos: Ida Pilli de Milhomens; Guillermo Pilli; Margarita Pilli de Valvez; José R. Pilli; Laura Pilli de Bosso; Yolanda Pilli de Pinto; Irma Elda Pilli y Angel Mario Pilli; hermanos políticos: Oscar Milhomens; Cruz Curaba; María Ester Ibañez; Guillermo Bosso; Roberto Pinto y Nélida Fuerman; tíos; primos; sobrinos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador, mañana a las 11 horas. Casa mortuoria: Córdoba 2936. — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

† BRUNA PORCARI DE GRAVINA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 30 de setiembre de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Sus hijos: Nicolás; Francisco; Juan; Ana Yolanda Angelita y Aida; sus hijos políticos: Hilda Walrmann; Filomena Sapienza; María Trovate; Pedro Casini y Catalina Tumirello y demás familiares participan su fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador hoy a las 18 horas, previo responso en la capilla de la necrópolis. Casa mortuoria: Riobamba 1953. — Servicio: Campanile e Hijos.

† BRUNA PORCARI DE GRAVINA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 30 de setiembre de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Sus nietos: Ricardo; Raquel; Susana; Rubén; Juan; Saverio; Oscar; Omar; Mario y Juan Carlos Gravina; Dionisio y Osvaldo Sánchez; María y Edgardo Casini; Ricardo y Eduardo Mancinelli; Juan Javier y Estela Rezende; nietos políticos; bisnietos; sobrinos; primos y demás familiares participan su fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador, hoy a las 18 horas, previo responso en la capilla de la necrópolis. Casa mortuoria: Riobamba 1953. — Servicio: Campanile e Hijos.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Cresencio Melillo

El señor juez en lo civil y comercial de la 14ª nominación en el Expte Nº 2247/73 "Municipalidad de Casilda c/. otra y/o propietario y/o responsable, apremio", ha dispuesto que el martillero Cresencio Melillo, remate 3 de octubre a las 16 en el mismo, base $a. 2.520, inmueble ubicado en Casilda, Dpto. Caseros, manzana 5 sección "D", lote 7 situado en calle Casado entre Las Heras y Güemes a los 25 m. de esta última al NO. compuesto de 25 m. por 50 m. Lindando: frente N. E., calle Casado; S. E. lote 8; S. O., lote 6; N. O., lotes 1, 2, 3, 4 y 5. Títulos, antecedentes, planos, ficha catastral, agregados al expediente a disposición de interesados en secretaría. Realizada la subasta no se admitirán reclamos por falta o insuficiencia de títulos, 10 por ciento a cuenta. Comisión 3 por ciento. 25 de septiembre de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.

1181. 1/10 al 3/10 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, de la 13ª nominación, la secretaria que suscribo, hace saber que en los autos caratulados: Rodríguez Emilse, ausencia con presunción de fallecimiento, se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, 2 de setiembre de 1975. Por presentada, con domicilio legal constituido y por parte a mérito del poder invocado que se agrega, en autos. Por iniciada la acción que se expresa. Publíquense los edictos en el Boletín Oficial y en CRONICA por el término de ley. Dése intervención al señor defensor de pobres menores y ausentes (Dr. Luis A. Adorno. Dr. Omar Barbero). En consecuencia: se cita y emplaza a la presunta fallecida doña Emilse Rodríguez, para que dentro del término legal comparezca a estar a derecho. Asimismo se solicita a cualquier persona que conozca su paradero, lo haga saber al tribunal lo antes posible, Dr. Omar Barbero, secretario.

1180. 1/10 al 3/10 de 1975.

El señor juez de paz letrado de la 4ª sección, de Rosario, cita y emplaza conforme a derecho, bajo términos y apercibimientos de ley, a los herederos de Carlos Semino; en los autos caratulados "Petronio Gladys y Pizzolato Orfilia S. L. Vda. de c. sucesión Carlos Semino s/. consignación". Rosario, 12 de setiembre de 1975. Julio M. Maraviglia, secretario.

1170. 30/9 al 2/10 de 1975.

Por disposición del señor juez del tribunal colegiado del juicio oral, juez doctor Oscar Machello, se hace saber que en el juicio Morello Claro Bernabé, contra Navarro Elma. Divorcio. Se ha dictado el decreto. Rosario, agosto 11 de 1975. Atento lo solicitado y las constancias de autos, emplácese a la damandada a estar a derecho por edictos que se publicarán tres veces en los diarios Boletín Oficial y CRONICA, haciendo saber que el término vence cinco días después de la última publicación. Fdo.: Machello. Todo lo que se hace saber a sus efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría Rosario, setiembre, 29 de 1975. Esc. Beatriz Kehl de Avila, secretaria.

1186. 1/10 al 3/10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de la ciudad de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Eliseo Castiglione por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de setiembre de 1975. Dr. Juan Carlos Pagnacco, secretario.

1183. 1/10 al 14/10 de 1975.

El Rincón de la Política

Antecedentes de un retorno

Por diversos motivos el regreso del ministro del Interior, interino de Relaciones Exteriores y jefe virtual del Justicialismo, doctor Angel Federico Robledo, despierta gran expectación. No sólo porque quien reune en sí tantas fundamentales funciones debe estar en el país, sobre todo dadas las difíciles circunstancias actuales, sino porque tendrá que satisfacer dominantes expectativas. Puede ser que cuando esta edición llegue a los lectores, ya se hayan develado algunas incógnitas. La llegada del ex presidente doctor Héctor J. Cámpora, que tomó de sorpresa a muchos, parece haber sido la consecuencia de un acuerdo. Los rumores lo señalan como amigo del doctor Robledo, con el que habría tenido contactos reiterados mientras éste permaneció en México ejerciendo la representación diplomática de nuestro país. Tendrá que saberse, para que no se pongan en juego las conjeturas, si eso es verdad; y en el caso de serlo si esa vinculación ha valido, al quedar las altas decisiones políticas a cargo del ministro del Interior y vicepresidente primero del Justicialismo, para que el ex presidente tuviese luz verde para regresar.

* * *

Son muchos los observadores que están convencidos de que, pese a lo que expresa en su declaración, la presencia del doctor Cámpora en vez de facilitar soluciones las complica. Si, reconquistada su influencia, la hace valer a favor del reintegro a la legalidad, que les ha sido retirada por decisión gubernativa, de los grupos radicalizados, la gestión provocará graves tensiones. Aunque los enfervorizados activistas protestan airadamente contra la instauración de medidas represivas, la ciudadanía en su gran mayoría repudia la violencia y condena la acción criminal de los grupos extremistas, ya sean de uno o de otro extremo. Precisamente en este momento es público que, en las altas esferas del gobierno, se estudia la naturaleza y aplicación de dispositivos que aseguren la vida y los bienes de las personas. Mientras el doctor Cámpora cumplía funciones de delegado personal de Perón se inició el terrorismo entre nosotros. El gobierno de la Revolución Argentina promovió la condenación unánime de la violencia en oportunidad del asesinato del teniente general Juan Carlos Sánchez y no consiguió la unanimidad. En Madrid el general Perón despidió al embajador argentino Rojas Silveyra cuando fue a solicitarle su adhesión a esa condenación.

* * *

Se explica pues que su delegado personal fuera renuente cuando se trataba de condenar la acción terrorista y mantuviera estrecha vinculación con los que la opinión pública venía señalando como sus incitadores. No debe olvidarse que, en algún momento, un documento —"La única verdad es la realidad"— formulado por el teniente general Perón y remitido desde España, situaba a las Formaciones Especiales como organizaciones integradas en el Movimiento. Cámpora no podía, pues, disentir con su jefe y cuando llegó a la presidencia de la Nación fue su primera preocupación abrir las cárceles y devolver a la actividad a personas, algunas de ellas con condena judicial, que habían sido apresadas por practicar la violencia, dirigida o promoverla. De ahí que el juicio de la ciudadanía lo considera como un elemento integrado en el sector izquierdizante consubstanciado con la acción violenta. Esta fue la razón principal que se utilizó para promover su desplazamiento. Su designación como embajador en México no modificó el concepto que lo rodeaba. Su relevo, resuelto por el propio Juan Domingo Perón, fue la confirmación terminante de que su ubicación en el panorama de las luchas ideológicas no correspondía a la orientación esencialmente justicialista que el movimiento triunfante estaba decidido a imprimir a la República.

* * *

Si bien la declaración que hizo pública no expresa un sentido político determinado, pues se pierden en vulgaridades, se trasluce en las entrelíneas que Cámpora aspira a ser el recomponedor de la estructura peronista, para lo cual sería su propósito retornar a marzo de 1973, cuando su candidatura contó con el apoyo activo de los sectores proclives al marxismo y de los grupos afines al totalitarismo de derecha, cuyos representantes compartieron las listas de candidatos. Así, cuando Perón resuelve compactar el movimiento y depurarlo de los "cuerpos extraños", provocando la renuncia de los diputados de la tendencia, deben dimitir juntos derechistas e izquierdistas. Desde entonces, y bajo el signo del terrorismo, estas dos corrientes se entremezclaron y actúan juntas. Es ese conjunto el que esperaba el regreso del doctor Cámpora para ponerlo al frente de un movimiento que, actuando públicamente, interprete las aspiraciones de los que se mantienen en la clandestinidad y ejerza su representación en la conducción del Frejuli, cuyo renacimiento sería el primer paso hacia el ingreso del extremismo en la legalidad.

LUCIANO ESCUDERO

Medidas Para Erradicar la Violencia Discutirá una Asamblea Multipartidaria

Se reunirá esta tarde a las 19.30 en el local de Paraguay Nº 358, sede de la UCR, una asamblea multipartidaria que tiene el propósito de "coordinar las medidas conducentes a detener la escalada de terrorismo y de violencia", según se adelanta en una convocatoria que rubrican la UCR, el Partido Demócrata Progresista, el Partido Comunista, el Partido Auténtico, Unión Popular, Partido Intransigente, Revolucionario Cristiano, Socialista Unificado, Socialista Popular, Socialista de los Trabajadores y Partido Orientación Legalista.

Los organizadores de la reunión han realizado entrevistas con organizaciones gremiales del magisterio, entidades profesionales universitarias, Federación Agraria Argentina, entidades cooperativas, Federación Universitaria de Rosario y Junta Coordinadora de Vecinales para que participen de la asamblea. Asimismo se intenta conseguir la asistencia de la CGT regional a la reunión multipartidaria.

Previamente, a las 18.30, en el mismo local, se reunirán legisladores nacionales y provinciales de los distintos bloques políticos para tratar el mismo problema.

DEL PDP

El Partido Demócrata Progresista, en una declaración condenatoria de los asesinatos del doctor Rodríguez Araya y el procurador Lescano, señala que "todos los hechos de violencia, bajo apariencias de disimilitudes ideológicas, encierran un común denominador de aberrante negación al más esencial de los derechos humanos". Al mismo tiempo reclama "tanto del gobierno nacional como del gobierni provincial, la adopción de eficaces y efectivas medidas destinadas a garantizar la seguridad de todos los habitantes e investigar exhaustivamente los episodios denunciados".

DEL POL

El presidente del bloque de concejales y de la junta departamental del POL, Carlos Barrionuevo, expresó anoche en el Concejo Municipal su repudio por los asesinatos. "Creo que ha llegado la hora —dijo— de que quien tiene en sus manos la obligación de velar por el bienestar y la salud del pueblo cumpla con la responsabilidad de erradicar de una vez por todas estas actitudes de crueldad y alevosía provengan de donde provinieren".

DEL PSU

El Partido Socialista Unificado, mientras tanto, afirma en un comunicado que "los enemigos de hoy y de siempre de la cultura popular y de las luchas justas que en todos los campos de la sociedad llevan a cabo los hombres y mujeres democráticos de todo el país, descargan al amparo de las sombras de la noche su odio y su barbarie —dice el comunicado— pero no podrán por mucho que se lo propongan instaurar un régimen nazifascista en nuestra República, dado que a ello se opondrán los trabajadores argentinos que siempre han luchado contra la opresión y el despotismo de las dictaduras".

CONDENA PERONISTA

La Juventud Peronista —Brigadas de Trabajo—, repudió en un comunicado los atentados que se vienen sucediendo y condena a sus autores, "que jamas pueden invocar causas justas y menos levantar banderas justicialistas", señala.

"El justicialismo —agrega—, es unidad; el extremismo apátrida y fraticida propende a la desintegración de la familia argentina.

El Justicialismo es paz, el extremismo es caos y violencia criminal. El Justicialismo busca la justa promoción de todos los sectores de nuestra sociedad; el extremismo fomenta el terrorismo para postergarlos.

El Justicialismo es libertad y soberanía, con una doctrina nacional, humanista y cristiana.

VECINALISTAS

La Junta Coordinadora de Vecinales, por su parte, "se suma al repudio ciudadano por el feroz crimen cometido contra dos caracterizados profesionales de nuestro medio, exigiendo del gobierno provincial el máximo esfuerzo para descubrir y castigar ejemplarmente a los responsables".

La vecinal Empalme Graneros, en tanto, envió una nota al presidente de la Cámara de Diputados de la provincia solicitando la creación de una comisión investigadora "para terminar de una vez por todas con estos actos criminales".

UPARA

La Unión de Productores Agropecuarios de la República Argentina (UPARA) explicó en un comunicado que "frente a la persistente escalada terrorista que agobia a los habitantes de nuestra provincia, UPARA reitera una vez más que los difíciles problemas del campo no podrán ser resuelto dentro de este clima irrespirable. El productor agropecuario, pacífico por naturaleza y por la índole de su trabajo, no puede permitir que la familia argentina se vea amenazada en su integridad física y espiritual, por obra de bandas fascistas al servicio de los intereses imperalistas y de la oligarquia terrateniente, interesados en el quebrantamiento institucional de la provincia y de la Nación.

DECLARACIONES ESTUDIANTILES

A los numerosos comunicados de repudio por los alevosos crímenes se agregan además los de distintas organizaciones estudiantiles como la Federación Universitaria de Rorario, el Centro de Estudiantes de Farmacia y Bioquímica, el Centro de Estudaintes de Ciencias Económicas y la Federación Universitaria Argentina.

Homenajes

Al cumplirse el primer aniversario de sus fallecimientos, las autoridades y personal del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario, han dispuesto rendir sendos homenajes, ante las tumbas que guardan los restis de los ex funcionarios de dicha institución, señores Enrique Tortella y José Forno.

Los actos, consistentes en descubrimientos de placas recordatorias y colocación de ofrendas flores, tendrán efecto el sábado próximo, a las 10.30 en los cementerios El Salvador y La Piedad, lugares donde reposan los extintos Tortella y Forno, respectivamente, habiéndose designado para hacer uso de la palabra durante el homenaje al último de los nombrados, al señor Pedro A. Palú.

El Centro de Jubilados y Pensionados del Banco Provincial, adhiere, participa e invita, por su parte, de sus asociados a concurrir a dichos actos.

La Práctica Deportiva de 600 Jóvenes Coartaría una Medida

Seiscientos niños y jóvenes que desarrollan una variada y completa actividad deportiva en el Complejo Polideportivo "Hombre Nuevo" del balneario Saladillo se verán privados del lugar donde cumplen esa práctica si se rehabilita el balneario.

Con esta inquietud los integrantes de la comisión directiva del complejo potideportivo, la comisión de padres la Unión Vecinal Saladillo Sur, clubes del barrio, entidades empresarias del lugar y otras instituciones llegaron hasta el Concejo Municipal ante la aparición en los periódicos locales del llamado a licitación para la reapertura del balneario.

Los responsables de la labor que cumple el Complejo Polideportivo "Hombre Nuevo" sostuvieron ante el presidente del concejo, José Angel Mancinelli, que el balneario no debe ser rehabilitado por las siguientes razones: no se encuentra en condiciones sanitarias ni se cuenta con el caudal de agua suficiente; anteriormente, en el año 1963, mediante una resolución provincial el Instituto de Bromatología prohibió su habilitación en razón del alto grado de contaminación de las aguas del arroyo Saladillo que alimentan las piletas del balneario; dicha habilitacin pondría en peligro la salud de los concurrentes al lugar, ya comprobada el año pasado con exteriorizaciones infecciosas en ojos y oídos.

La comisión directiva del Complejo Polideportivo "Hombre Nuevo" agrega en una declaración que la habilitación de este balneario en anteriores oportunidades y especialmente el año pasado fue factor desencadenante de vicios y corrupción, como también de reyertas y enfrentamientos incluso con armas de fuego. Por ello —agrega— nos proponemos realizar un gran complejo deportivo, donde la participación de vecinos comerciantes, familias, vecinalistas y distintas instituciones del lugar, constituye una unidad monolítica tendiente a sacar adelante esta empresa, cuyo objetivo se sintetiza en la promoción y funcionamiento de las distintas actividades deportivas para todos los integrantes de esta comunidad, fundamentalmente para los niños y jóvenes como esperanzas de nuestro futuro. Es por esto que queremos poner a conocimiento de la ciudad de Rosario y de sus autoridades, cuál es la verdad acerca del real servicio que puede y debe cumplir ese predio, sirviendo a la formación integral del joven, tanto moral como espiritualmente".

PIDEN LA ANEXION DE UNA ESCUELA A LA UNR

En el Rectorado de la Universidad Nacional de Rosario, el doctor Carlos Bottaro, recibió la visita de personalidades de la ciudad de Casilda, quienes solicitaron al rector el anexamiento de la Escuela Agrotécnica General San Martín, previa autorización del Ministerio de Educación y Cultura de la Nación, a la Universidad local.

La delegación visitante estuvo compuesta por el intendente de Casilda, señor Eugenio Viale, el reverendo padre Martín Tosello, de la Iglesia Parroquial Casilda, el señor Carlos Alberto Moroni, de la CGT, regional Casilda, y otras personas de distintos medios agrarios y económicos de la zona.

CIENCIAS POLITICAS

El decano normalizador de la Facultad de Ciencias Políticas, doctor José Fausto Riéffolo Bessone, ha emitido un comunicado con relación a una charla anunciada para el 2 del actual, manifestando que ese acto no ha sido autorizado en jurisdicción de la mencionada facultad. Por otra parte el decanato "recuerda al alumnado que se encuentran en vigencia las normas que prohiben la colocación de afiches de carácter proselitistas (artículo 5º, de la Ley 20654).

El Diputado Horacio Fidel López, de la UCR, Condena los Crímenes

Para referirse a los episodios de violencia que están ocurriendo en nuestra ciudad y en el resto del país, en especial los asesinatos perpetrados por grupos extremistas, estuvieron en nuestra redacción los diputados nacionales del radicalismo Horacio Fidel López y José Costarelli, el doctor Armando Fábrega, integrante del comité departamental de la UCR y los dirigentes Oscar Alberto Salazar y Luis Rolón.

En sus conceptos el doctor Fidel López, comenzó manifestando que "en nuestro país existe en este momento la pena de muerte, aunque la Constitución así no lo manifiesta". Lo ocurrido en los últimos días en nuestra ciudad son hechos repudiables por todo argentino que quiere verdaderamente a su patria; lástima que no se procure erradicar definitivamente esa violencia", siguió expresando el legislador.

Más adelante nos hizo saber que en el día de ayer presentó en la Cámara de Diputados de la Nación un proyecto de resolución en el cual expresa su más enérgico repudio por el atentado que costara la vida al doctor Felipe Rodríguez Araya y al procurador Luis Eduardo Lescano. En su explicación ante la Cámara el doctor Fidel López manifestó que "hemos reiteradamente repudiado todos los atentados y crímenes producidos, en declaraciones y proyectos sometidos a esta Honorable Cámara. El nuevo atentado contra la vida de los profesionales que nos conmueve como argentinos sensibilizados, nos obliga en cuanto ejercemos una función política de un organismo del Estado a reclamar del Poder Ejecutivo la investigación de éste y de todos los crímenes impunes. Ningún asesino —continuó diciendo el legislador— de uno de los sectores ha sido localizado. Primero fueron las "Tres A", luego un Comando Restaurador y ahora grupos que se desplazan sin impedimento y sin noticia policial cometiendo cómoda y alevosamente crímenes en serie.

"Hay que recuperar definitivamente la imagen de una Nación actuando en plenitud; hay que recuperar definitivamente la imagen de Nación que actuando en democracia tiene los elementos suficientes para defenderse de los enemigos que tenga tanto adentro como afuera de sus fronteras".

Finalmente el doctor López expresó: "Venimos a reclamar que se agoten las instancias para el esclarecimiento de los crímenes, venimos a repudiar tales crímenes, pero por sobre todas las cosas venimos a advertir que éste ingresa dentro de un contexto en el que urgen las medidas decisivas para que no naufrague el proyecto de la democracia en el país".

Ampliando lo que expresara en la Cámara el legislador nos manifestó en su conversación, que "hace pocos días el mundo repudió las penas de muerte de varios ciudadanos vascos y en nuestro país en cambio se cometen crímenes mucho más espantosos y no se reclaman el esclarecimiento como se debe hacer".

El Tiempo

Temperatura a las 13: 19º4; humedad: 53 por ciento; vientos: del sector S.E. a 14 kilómetros la hora; cielo: parcialmente nublado; visibilidad: 20 kilómetros; presión: 759.8.

Temperatura máxima de ayer: 22º a las 16; mínima de hoy: 10º1 a las 7.10.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: Parcialmente nublado poco cambio de temperatura.

Para mañana: Nubosidad variable poco cambio de temperatura.

SOLICITADA

Ante la Crisis en la Provincia

Frente Unico Para Aplastar al GOLPISMO PRO - IMPERIALISTA

Los golpistas pro-rusos forzaron la licencia de Isabel y juegan a fondo para que no regrese. Pretenden voltear su gobierno nacionalista, tercermundista, enemigo de las superpotencias, U.R.S.S.-E.E.U.U. Sea para imponer como Presidente a Victorio Calabró, para formar un Gobierno "Cívico-Militar" o para favorecer el golpe abierto.

Los yanquis y gorilas de la "Libertadora" estimulan este sucio trabajo mientras preparan su "Pinochetazo".

Ambos imperialismos se sirven de las bandas armadas terroristas para crear caos en el país y la provincia.

En Santa Fe también se prepara el golpe. Sylvestre Begnis con su pasado gorila y la trenza de Rubeo y Cabrera de pasado "peronista", coinciden en trabajar para el golpismo pro-ruso. Desde la gobernación, no resolviendo las mínimas necesidades del pueblo, incluso provocando como en el caso de los maestros, planeando entregar a los rusos las obras del Paraná Medio y formando un nuevo partido con las palancas del Gobierno y el dinero público.

Sus socios, que responden a la trenza de Calabró, intentaron usar las luchas de los obreros contra Isabel. Hacia afuera, pretenden diferenciarse, pero lo cierto es que en momentos difíciles para el pueblo y la patria, vividos recientemente, hubo sólo dos gobernadores en la Argentina que callaron para avalar con su silencio los intentos golpistas: S. BEGNIS Y CALABRO.

Por todo ello convocamos a:

1) **Barrer la trenza de Sylvestre Begnis de la provincia por la movilización del pueblo y la coordinación de las fuerzas políticas antigolpistas. Concretando un gobierno de Unidad Patriótica capaz de expropiar los latifundios y los monopolios yanquis, para resolver las necesidades de los trabajadores y el pueblo.**

2) **Recuperar para los obreros el Sindicato de la Carne de Rosario, usado por la camarilla de Cabrera para sus planes golpistas contra los sentimientos de los trabajadores. Conformar una lista única de oposición, con un programa de defensa de Isabel contra el golpe, democracia sindical, por un salario justo, contra los ritmos inhumados de trabajo y la represión a los obreros.**

3) **Luchar por la libertad inmediata de Mario Ríos, Aníbal Tschanz, José Araya, Guillermo Rivas, Enrique Spadoni y demás patriotas antigolpistas.**

4) **Confluir con el llamamiento del Partido Justicialista, llenando la plaza de Mayo el próximo 17 de Octubre para respaldar a Isabel contra los golpistas.**

DENUNCIAMOS LA ACTITUD PROVOCATIVA GOLPISTA DEL GOBIERNO PROVINCIAL QUE HA PROHIBIDO EL ACTO DEL P.C.R. EN DEFENSA DE ISABEL Y EN HOMENAJE A LA GLORIOSA REVOLUCION CHINA QUE DEBIA EFECTUARSE EL VIERNES 3 DE OCTUBRE EN EL CLUB CENTRAL CORDOBA.

Partido Comunista Revolucionario

Comité Regional del Litoral - 1-10-75

Miembros de la Comisión de Fomento de Ricardone que presidieron la reunión destinada a considerar la posibilidad de creación de una filial de la Cooperativa de Créditos "San Lorenzo" en la localidad mencionada

Filial de la Cooperativa de Créditos "San Lorenzo" Instalarían en Ricardone

Tratóse la Iniciativa

RICARDONE, 1° (Agencia). — En el despacho del presidente de la Comisión de Fomento de esta localidad, se realizó una reunión de miembros de la misma y de vecinos, los cuales fueron convocados por su presidente, señor Tomás Casanova, con el objeto de considerar la posibilidad de crear una filial de la Cooperativa de Créditos "San Lorenzo", a cuyos efectos asistieron el presidente de dicha entidad crediticia, señor Rodolfo Saavedra; el gerente, señor Oscar Luis Bassán y los miembros del consejo de administración, señor A. Jacobson y Víctor Hugo Cuberli.

Habló en primer término el señor R. Saavedra, quien, en su carácter de presidente de la Cooperativa de Créditos "San Lorenzo", dio una amplia y documentada explicación acerca de la importancia que tiene la creación de una filial en la zona de Ricardone, donde no existe entidad bancaria ni crediticia de ninguna naturaleza.

Más adelate, el señor Rodolfo Saavedra explicó que la iniciativa de la "Cooperativa de San Lorenzo, está en un todo de acuerdo con lo que establecen las disposiciones del Banco Central de la República Argentina", agregando que, sin duda, la creación de la filial "bien puede ser el comienzo de la futura cooperativa de créditos de Ricardone, en el momento en que el Banco Central autorice la creación de nuevas instituciones".

HABLA EL SEÑOR BASSAN

Finalmente habló el señor Oscar Luis Bassán, quien, como gerente de la Cooperativa de Créditos San Lorenzo, comenzó diciendo: Más adelante refiriose a la política crediticia que puede desarrollar la filial, manifestando:

"Al solicitar la autorización para abrir una filial en Ricardone, población distante tan sólo seis kilómetros de la nuestra, tenemos por finalidad acercar los servicioss que presta nuestra institución, a esa comunidad ya que carece por completo de entidades financieras de cualquier tipo, afincadas en esa localidad; debiendo los habitantes de la misma movilizarse hasta nuestra ciudad, como el punto más cercano donde poder obtener los servicios de esta naturaleza.

"Esta situación, trae aparejada una pesada carga para el rápido y económico desenvolvimiento de la actividad financiera del comercio, las instituciones y la población, tanto urbana como la que habita la zona rural adyacente.

"Consideramos que al contar con los servicios de nuestra institución, la captación del circulante en cuentas a la vista y el estímulo al ahorro redundaría en un crecimiento del capital de fuente local, atrayendo y movilizando cada centavo dentro de la región en razón de que es el propósito, prestar e invertir estos fondos, en su totalidad, en operaciones de la misma filial.

"Se facilitará además, por este intermedio, la canalización de aportes de fuentes externas, por lo que operará como adecuado instrumento para la infusión, creación y reinversión de capitales.

"Los créditos personales a comerciantes, sociales para obras públicas servirán a la iniciativa, la competencia y la dinámica de los individuos y de la comunidad local, aportarán mayores empleos en la zona, prepararán más gente capaz de administrar y desarrollar un negocio que satisfaga a una mayor y más difundida demanda, financierán mejoras y obras públicas urgentemente necesarias y muy costosas y ayudarán ante imprevistas necesidades.

"Se posibilitará de esta manera el fortalecimiento de la infraestructura económica, por lo que a través de la cooperación mejorarán las perspectivas de beneficios económicos. A través de la expansión del comercio y de la asistencia y promoción de toda clase de industrias, se acelerará el ritmo de crecimiento y la diversificación de las actividades económicas, hoy preponderantemente y casi exclusivamente dependientes de la agricultura y ganadería.

"Es así, el principio central de la institución; ser lo más directamente útil en la vida diaria y en las esperanzas del pueblo, ya que el propio desarrollo no es e, si el único objetivo perseguido a menos que ayude a satisfacer las básicas necesidades humanas de trabajo, salud, educación y justicia social".



Los señores Luis Oscar Bassán —izquierda—, gerente de la Cooperativa de Créditos "San Lorenzo", y Rodolfo Saavedra, presidente de la misma entidad. Ambos hablaron en el curso de la reunión para explicar los alcances de la iniciativa de crear en Ricardone una filial de la entidad cooperativa mencionada

Será Creada una Caja en Pueblo Esther

PUEBLO ESTHER, 1° (Agencia). — Acerca de la iniciativa que dio como consecuencia que Pueblo Esther tenga su propia comisión de fomento, formuló declaraciones el senador demócrata progresista, doctor Mario Armas, quien se refirió a la reciente sanción del cuerpo colegiado de la provincia, mediante la cual ha sido creada esa comuna. Sobre este particular manifestó que la sanción fue por "unanimidad en base al dictamen de las comisiones de Asuntos Constitucionales y Legislación General y de Presupuesto y Hacienda".

Al referirse a los alcances de la sanción legislativa dejó expresa constancia de los siguientes puntos:

1°) Se crea la comuna de General Lagos, a partir del 1° de enero de 1976, agregándola de la actual comuna de Pueblo Esther. Se fija a ambas las siguientes jurisdicciones: para Pueblo Esther, el territorio comprendido entre la ribera sur del arroyo Frías el río Paraná; el camino conocido como "Grassi" y un tramo del camino que corre de noroeste a sudeste, entre el arroyo Frías y el camino "Grassi".

Más adelante, el referido legislador manifestó: "La jurisdicción para General Lagos será la extensión territorial restante de lo actualmente comprendido como Comuna de Pueblo Esther, con la deducción del territorio asignado a la Comuna de Pueblo Esther. Las actuales autoridades comunales que iniciaron su mandato el 25 de mayo de 1973 cumplirán integramente su período de cuatro años, haciéndolo desde el 1° de enero de 1976 como autoridades de la Comuna de General Lagos. El Poder Ejecutivo provincial designará un comisionado para la Comuna de Pueblo Esther, hasta tanto se elijan sus autoridades conforme a la Ley 2439 y se autoriza a aquel a acordar un anticipo a cuenta de la repartición de la misma, en los impuestos y gravámenes que recaude la provincia, correspondiente a dicha participación".

Por último, el senador de la democracia progresista manifestó: "El Senado de Santa Fe ha estimado dar una justa solución a las mutuas y lógicas aspiraciones de los pobladores de tan progresista localidad".



Jornadas de Estudios Hispánicos Comenzarán

Las "Primeras Jornadas de Estudios Hispanoamericanos" a los efectos de divulgar y consolidar la primigenia esencia de esa cultura en sus distintas manifestaciones, son organizadas por el Grupo Cultural Rosario— de estudio y divulgación— en el local de Maipú 1727, desarrollándose durante cuatro jornadas a lo largo del mes en curso

Estas charlas, a beneficio del Hogar Maternal N° 1 que conmemora su 80° aniversario, brindan a los asistentes la posibilidad de acceder a certificados que atestiguarán la presencia de los mismos.

Bajo la coordinación de la profesora Teresita Sanchez de Montero, la primera jornada que se desarrollará pasado mañana viernes, en el horario de 18 a 19.30, consistirá en palabras de apertura dejando inaugurado el ciclo, a cargo del cónsul general en España en Rosario, Dr. Zicente Ramírez Montesinos. Entrando al desarrollo en sí de estas jornadas la profesora de Montero hablará sobre Renacimiento Tardío Español; Sistema Político y Economía Colonial, profesor L. Del Gesso.

Los próximos encuentros, que se cumplirán los días 10, 16 y 24 del corriente mes, incluirán temáticas diferentes pero siempre con el propósito de acrecentar los conocimientos sobre la cultura hispánica a través de su devenir histórico, institucional, económico y religioso. Además, otro de sus objetivos es lograr la comprensión de que "sólo se alcanza en América la integridad de sus pueblos en la medida en que se valora y profundiza en el conocimiento y sentir de sus cimientos hispánicos y cristianos", adelanta el Grupo Cultural Rosario.

Estas Primeras Jornadas cuentan con la adhesión del Instituto Argentino de Cultura Hispánica de Rosario y para su inscripción los interesados pueden dirigirse al Hogar Maternal, Maipú 1727, en el horario de 8 a 17.30, abonando un bono contribución de $ 30.

Una Muestra Fotográfica

Desde el sábado pasado y hasta el próximo 12 de octubre estará habilitada la muestra fotográfica titulada "Vida extraterrestre: pasado, presente y futuro de los OVNI. La misma s presentada por la Asociación de Observadores de los Astros (AOA) de nuestra ciudad y funciona dentro del horario de 9 a 12 y de 16 a 21, todos los días, en el local de la asociación calle Maipú 1257.

Por los alcances didácticos de la misma se invita especialmente a concurrir a delegaciones escolares e instituciones culturales. Para ello se brindarán visitas guiadas, debiendo los interesados dirigirse al TE. 85124. La entrada es libre y gratuita.

Arribó, Luego de Extensa Gira un Laureado Coro

C. FEDERAL, 1°. — Arribó a la Argentina, proveniente de Europa donde participó en grandes certámenes internacionales de la especialidad, el Coro Polifónico Universitario de Mendoza.

Este coro realizó giras por Inglaterra, España, Italia y Francia, además cumplió una exitosa presentación en el teatro Saint Germain C'Auxerrois de París, donde permaneció por varias semanas.

Participó durante su gira en el Certamen Internacional de Canto Coral que se efectuó en Arezzo, Italia, donde logró el tercer puesto correspondiente a la categoría Coro Mixto. En este festival consiguió el primer lugar el grupo vocal representante de Rusia, mientras que el segundo le fue adudicado al húngaro.

El Coro Polifónico de Mendoza, en la categoría de coros femeninos de este mismo festival, logró el primer lugar, en tanto que en canto popular se ubicó en el quinto puesto. Luego, el coro participó en Barcelona, España, en el XI Día Internacional de Canto Coral que congregó a 52 conjuntos vocales de 27 países.

Por último, ofreció un concierto en el Palazzo Vecchio de la ciudad de Florencia, Italia y posteriormente se presentó en la Basílica de San Pedro, en El Vaticano.

Arteón Refuta Denuncia de un Concejal Rosarino

Arteón, de conocida actuación en nuestro medio, ante una nueva denuncia que sobre esa organización efectuó en el Concejo Deliberante el concejal Carlos Favario (PDP) ha hecho una serie de aclaraciones al respecto.

"Se equivoca nuevamente el concejal Favario —comienza diciendo— es decir que "...unos afiches de la organización Arteón no tienen constancia de que haya abonado las tasas correspondientes", ya que los mismos cumplimetaron las ordenanzas vigentes en la materia, constando en nuestro poder recibo de Contribución por Publicidad —N° 5728 del 19-9-75—, y que fueron fijados en zonas barriales, fuera del área céntrica, utilizándose en los casos de fijación dentro de avenidas las carteleras debidamente autorizadas por la Municipalidad".

Menciona la presunta denuncia del citado concejal cuando éste advierte que el señor Zapata, coordinador artístico de Arteón, sería el mismo que ejerce la subsecretaría de Gobierno y Cultura de la Municipalidad. Al respecto, dicen que dicho asesor artístico no es el mismo funcionario público.

Sigue manifestando Arteón que vería con sumo agrado "que el señor concejal pusiese el mismo celo que pone en el control de los grupos locales que trabajan y luchan por su ciudad, en la invasión de espectáculos comerciales porteños que generalmente al servicio del dinero y la chabacanería, inundan nuestras salas, nuestros medios de difusión y las paredes céntricas, llevándose cientos de millones de pesos sin aportar a la cultura del verdadero pueblo de Rosario".

Por último, sugiere al concejal que él mismo debe pregonar con el ejemplo, ya que "usted, que denuncia la fijación de afiches de nuestro montaje teatral, debería denunciar la pegatina de los afiches del partido el cual usted pertenece (PDP), que promocionando un "gran almuerzo popular en la Sociedad Rural", aparecen cubriendo las paredes del centro de Rosario, infringiendo las ordenanzas municipales vigentes".

INAUGURANSE DOS MUESTRAS

María Elena Gregorio artista rosarina, inaugurará en la fecha a las 18 una serie de dibujos que incluyen tintas y pasteles, denominada "Los bichos".

La galería de arte "Dajla Bonomi", será el lugar donde se podrá apreciar esta nueva demostración de arte de alguien que viene precedida de buenos antecedentes dentro de este campo tan difícil como admirado. Esta exposición continuará habilitada al público todos los días hábiles, dentro del horario de la sala, hasta el 14 de octubre.

Por otra parte, en otra de las dependencias de esta galería de arte de calle Santa Fe 950, también dará comienzo hoy a través de diversas pinturas la exposición de María Laura Schiavoni quien presenta una serie de cuadros. Igualmente se inaugurará a las 18 y culminará el próximo 14.

Brindan Bases de un Concurso Literario

SANTA FE, 1°. — La Asociación Amigos de la Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia", de esta ciudad ha organizado el concurso literario anual para obras inéditas tanto en poesías como cuentos.

Este concurso literario, denominado "Ciudad de Santa Fe", instituye medalla de honor, y plaqueta y diploma de honor para el primero y segundo premio, respectivamente. Hasta el 30 del corriente mes estará abierto el registro de inscripción, para proceder luego el jurado a expedirse el venidero 20 de noviembre. En acto público el 1° de diciembre se efectuará la entrega de premios.

Además las cláusulas especifican que para incorporarse al grupo interviniente los autores deben ser nativos de la provincia y residentes en la misma. La temática de las obras, poesía o cuento, también ha merecido disposiciones especiales. Por ejemplo, la extensión fijada para las poesías deberá ser no mayor de setenta versos. El cuento no podrá exceder de cinco mil palabras. Los temas son libres.

Por úlitmo, la Asociación determina que cualquier aclaración al respecto se resolverá en su sede, cortada Falucho 2450, T. E. 43799, ciudad de Santa Fe.

San Lorenzo: Solicitan Informes al D. E. Sobre Trabajos de Pavimento

SAN LORENZO 1. (Agencia). — El bloque de concejales de la Unión Cívica Radical presentó una minuta de comunicación al concejo municipal, mediante la cual concretamente solicita: "El D. E. municipal informará en el menor lapso de tiempo sobre el estado en que se encuentra la tramitación para la pavimentación de algunas calles pertenecientes al barrio "José Hernández", según Decreto 2163/74.

En los considerandos de la mencionada presentación los concejales expresan: "El decreto sancionado por el Concejo Municipal de San Lorenzo, con fecha 30 de agosto de 1974, mediante el cual se dispone la pavimentación de calles pertenecientes al barrio José Hernández. Que dichas obras a pesar del tiempo transcurrido no sólo no llegaron a concretarse, sino que tampoco se conoce la tramitación llevada a cabo y su estado actual. Que el existir un decreto del cuerpo que establece la realización de las obras, es deber de este concejo informarse del incumplimiento de la misma, y de los motivos que se dieron para que así ocurriera".

FRAY LUIS BELTRAN

Multarán a Infractores de Disposiciones Comunales

FRAY LUIS BELTRAN 1. (Agencia). — El departamento ejecutivo sancionó una ordenanza mediante la cual se dispone la aplicación de sanciones a quienes infrinjan los términos de la Ordenanza N° 7. En los considerandos de la mencionada disposición se expresa: "que debe establecerse un régimen de multa para todos los propietarios de inmuebles que cimetan infracciones contra la mencionada disposición; que deben tomarse los recaudos necesarios para el estricto cumplimiento de estas normas. Por tanto la Comisión de Fomento de Fray Luis Beltrán, en uso de sus atribuciones, sanciona con fuerza de ordenanza el siguiente régimen de multa: "Aplícase a partir de la fecha arriba señalada, la cantidad de ciento cincuenta pesos en concepto de multa por infracción a lo dispuesto por Ordenanza Comunal N° 7. El acta de inspección será recibo provisorio suficiente para el infractor, hasta tanto éste pase a las oficinas comunales (sección Inspección) a retirar el recibo oficial, debiendo el inspector actuante dejar en la mencionada acta bien aclarado la cifra correspondiente a la multa. En caso de que el propietario no hiciera efectiva la multa en el momento de comprobada la infracción, tendrá un plazo no mayor de cinco días, a partir de ese momento, para efectivizarla en las oficinas mencionadas, vencido el mismo ésta será cobrada por vía judicial, quedando a cargo del propietario infractor los gastos que demanden estos trámites. Los infractores reincidentes a la mencionada disposición, se harán pasible a una multa que duplicará el monto antedicho en el artículo 1° y así sucesivamente en caso de seguir reincidiendo en falta de la misma naturaleza

La ordenzanza mencionada está firmada por los señores Tarasio Millanes, presidente y Marcelo A. González, secretario.

Estrenos de hoy

Dos salas son las que ofrecen hoy estrenos cinematográficos en nuestra ciudad.

INGMAR BERGMAN

Este gran realizador es quien tiene a su cargo la direcciós de la novedad que se puede ver desde hoy en el cine Radar. Se titula "Escenas de la vida conyugal", y tiene como intérpretes a Liv Ullman y Erland Josephson. Secundariamente lo hacen Bibi Anderson, Jan Malmejo y Anita Well.

Este filme fue laureado en varias ciudades por la crítica especializada, como por ejemplo en Hollywood donde la Asociación de Prensa Extranjera le concedió el "Globo de oro" por ser la mejor película de 1974.

CLAUDE SAUTET

Este director y guionista del estreno en el Broadway, que lleva el título de "Vicente, Francisco, Pabli y los otros", lleva a la pantalla una comedia dramática en colores, de origen francés. En los principales papeles participan Gerard Depardieu, Antonella Lualdi y Marie Dubois.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Martes 7 de octubre. El mayor éxito infantil con Jovita Díaz y aventuras de Margarito Tereré. Funciones a las 15, 17 y 19. Localidades en venta desde las 10.

SALA EVITA — Sábado a las 16 y domingo a las 16 y 17.30. Presentación del teatro de títeres "Félix y Adela" en "Colorín, colorado los títeres otra vez". Entrada $ 10.

AUDITORIO RADIO NACIONAL — La Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, presenta "Los miércoles de la Sinfónica". Mañana, comentarios didácticos y ejecución de la Sinfonía India, de Chávez, y Danzas Polovtzianas, de Borodin. Comentarios y dirección de Jorge Rotter. Entrada libre y gratuita.

PALACE — Cont. desde las 16.30. Entrada $ 15. A las 16. 30, 19.40 y 22.50 "Oscar" con Louis de Funes; 18 y 21.10: "El aventurero del año II", con Jean P. Belmondo. (Sin rest.)

GRAN REX — Cont. desde las 15.50. Entrada $ 30. A las 15.50 y 20.10: "Perdidos en la noche", con Dustin Hoffman; 18 y 22.20: "Operación Rosebud", con Peter O'Toole. (Proh. men. 18 años).

RADAR — Cont. desde las 15.30. Entrada $ 30. A las 15.45, 18.45 y 22. "Escenas de la vida conyugal", con Liv Ullman; 15.30, 18.30 y 21.35: "Noticiero". (Proh. men. de 14 añis).

MONUMENTAL — Cont. desde las 14.15. Entrada $ 30. A las 14.15, 17.35 y 20.55: "Minguito Tinguitella papá", con Juan C. Altavista; 16, 19.20 y 22.40: "No hay que aflojarle a la vida", con Palito Ortega. (Sin restr.).

HERALDO — Cont. desde las 14 hs. Platea $ 10. Ultima vuelta a las 22. Magnífico desfile de los más novedosos dibujos animados. (Sin restr.).

CAPITOL — Cont. desde las 14.30. Entrada $ 12. A las 16.40 y 20.40: "El hombre cobra", con Strother Martin; 14.30, 18.35 y 22.25: "Ahora mi nombre es nadie", con Terence Hill. (Proh. men. de 14 años).

EL CAIRO — Cont. desde las 16.20. Entrada $ 30. A las 16.20 y 20.20: "Variedades"; 16.30 y 20.30: "El graduado", con Dustin Hoffman; 18.30 y 20.30; ¿Que pasa Pussycat? con Peter Sellers. (Proh. menores 18 años).

BROADWAY — Cont. desde las 16.30. Entrada $ 30. A las 18.30 y 22.35: "Vicente, Francisco, Pablo y los otros", con Michael Piccoli; 16.30 y 20.30: "Encuentro en la playa", con Alain Delon. (Proh. men. de 14 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 17. Entrada $ 30. A las 17.15 y 22.10: "Romeo y Julieta", con Olivia Hussey; 19.50: "El atentado", con Jean L. Trintignant. (Proh. men. de 14 a.os).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Entrada $ 10. A las 14.30 y 19.15: "La pupa", con Michele Mercier; 16.10 y 20.50: "Detenido a la espera de juicio", con Alberto Sordi; 18, 17.40 y 22.20: "¿Adonde vas Magdalena", con Dagmar Hendricks. (Proh. men. 18 años.

EL NILO — Cont. desde las 15.35. Entrada $ 25. A las 15.35 y 19.50: "Los doctores las prefieren desnudas", con Alberto Olmedo; 16.55 y 21 y 10: "La gran ruta", con Mimí Pons; 18.20 y 22.35: "Maridos en vacaciones", con las Hnas. Rojo. (Proh. men. 18 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.15. Entrada $ 20. A las 14.45 y 19.35: "El asesino del ojo de vidrio", con Hort Tapper; 16.25 y 21.05: "Devilman, el hombre demonio", con Guy Madison; 13 y 15, 17.55 y 22.45: "Erik, el vikingo", con Giuliano Gemma. (Proh. men. 14 años).

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 19.30. Entrada $ 20. A las 21: "Los mochileros", con Susana Giménez; 19.30 y 22.40: "Los irrompibles", con Jorge Martínez. (Proh. men. de 14 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 16.15. Entrada $ 25. A las 16.15 y 20.10: "Primera plana", con Jack Lemmon; 18 y 22: "El golpe", con Robert Redford. (Sin restr.).

AMERICA — Cont. desde las 16.15. Entrada $ 25. A las 16.15 y 20.15: "Luna de papel", con Ryan O'Neil; 18 y 10 y 22.10: "El golpe", con Paul Newman. (Sin restr.).

LUMIERE — Hoy, sin función. Festival benéfico.

AVENIDA — Viernes, sábado y domingo. "La flor de la mafia", con Zulma Faiad, y "Las procesadas", con Susana Rinaldi

TELEVISION

CANAL 3

17.15 Meteoro.
18.15 Otra vez ayer.
18.45 Cocinando con la Sra. de Siemieniczuck.
19.— El show de la pantera rosa.
19.30 Telenoche.
20.30 Porcelandia
22.— Juan del sur.
24.— Mundo insólito.

CANAL 5

17.— Jacinta Pichimahuida.
18.15 Patolandia.
18.30 El gran chaparral.
19.30 Mesa de noticias.
20.— Imágenes deportivas.
20.25 Cachilo.
21.30 Los novatos: "Sueños Perdido. igual a muerte"
22.30 Alta comedia.
0.30 Meditación para la pausa del día.

CANAL 7

20.— Noticiero 7.
20.30 La pantera rosa.
21.— Toque satánico.
21.30 De tango en tango.
22.30 Programa deportivo
24.— Hablemos de deportes.
0.30 Noticiero 7.
1.— La paz sea con vosotros

PARA MAÑANA
CANAL 3

11.30 Telescuela técnica.
12.— Su ojo en la noticia.
13.— Los boticarios.
13.30 La hora de ndrés.
14.45 Alguien por quien vivir.
15.45 Los 3 chiflados.
16.45 Veo veo.

CANAL 5

11.45 Panorama rural.
12.— Notidiario.
13.— Labotica del 5.
14.— Buenas tardes, mucho gusto.
15.30 Tardes de cine: "Siempre tuyo", con David Niven.

Cena y Baile de un Ente Gremial

Conmemorando 30 años de actividad sindical, el Sindicato de Empleados y Obreros del Jockey Club Rosario, ha preparado una serie de actos celebrando el acontecimiento. Los mismos comenzarán el próximo sábado 4 con una cena y baile en La Rural, ocasión en que se procederá al sorteo de órdenes de compras entre los asistentes. Amenizarán la fiesta los conjuntos orquestales Jazz Espectáculo "Casino" y la característica del maestro Luis Belmonte, animando Carlos Lagos.

MEDALLAS

Igualmente durante el transcurso de la fiesta, se procederá a la entrega de medallas recordatorias a los asociados que durante el período 1974-1975 se han acogido a los beneficios de la jubilación. Son Alejandro Pinto; Victoriano López; José M. Baglieto; Roberto Sosa; Umberto Aniceto González; Manuel Francisco Miloni; Jacinto Renato Muñoz; Rafael Giovannini; José Erminio Pattini; Nicolás Cinelli; Ramiro Pazos y Horacio Marcelo Fernández Díaz.

Los interesados en asistir a esta fiesta deben solicitar la tarjetas respectivas a los delegados de las distintas secciones del Jockey Club, con el fin de ordenar su ubicación en el salón.



Rubén Ballacomo estará bien montado en las reuniones del domingo y martes venidero.

Los Cotejos del Domingo

A las 13 se iniciará la reunión mixta del domingo. Los que actuarán y sus montas son:

1a. — 525 M. — A LAS 13 (Comienza la 1a. triple)

1 S. Ball 60. H Magistral
2 Vervi 60. Totoricagüena
3 Ya Lo Sé 60. J Antelo
4 Traciano 60. G Peralta
5 Sandolini 60. J Galván
6 Pacifista 60. F Acosta
7 Eun Car 60. L Acosta
8 Waikikian 60. J Muñoz
9 Poseidónico 60. A Escobar
10 S. Paper 60. R Rodríguez

2a. — 525 M. — A LAS 13.40 (Continúa la 1a. triple y hay enganche)

1 Gut 60. A Figueroa
2 My Drake 60. J Villarreal
3 Cúmpleme 60. J Martínez
4 Ronzal 60. L Acosta
5 Con Sport 60. J Ublich

3a. — 525 M. — A LAS 14.20 (Complementa la 1a. triple y hay enganche)

1 Opositora 60. F Cáceres
2 Mist 60. L Sosa
3 Yana 60. J Ríos
4 Ukara 60. J Ublich
5 Sefia 60. D Soto
6 Doña Tunda 60. J Antelo
7 Caméloska 63. R Rodríguez
8 Boca Mía 60. F Maldonado

4a. — 525 M. — A LAS 15.10 (Comienza la 2a. triple)

1 Guadalaviar 60. J Muñoz
2 C. Chap 60. F Maldonado
3 Rechifle 60. L Sosa
4 Alarmista 60. F Acosta
5 Bullish 60. J Ramírez
6 Baipur 60. R Ballacomo
7 Empire Baby 60. R Villegas
8 Mahometano 60. I Basualdo
9 Asolador 60. R Ledesma
10 Bien Debute 60. J Antelo
11 Uchime 60. J Martínez
12 Guapear 60. R Quiroga
13 Iroqués 60. J Suárez

5a. — 525 M. — A LAS 15.45 (Continúa la 2a. triple y hay enganche)

1 Mar Negro 60. R Villegas
2 High Hit 60. A. Figueroa
3 Suippes 60. F Maldonado
4 Santerno 60. J Pereyra
5 Me Carretón 60. J Martínez
6 Ferrero 60. L Acosta
7 Barrio 60. F Acosta
8 Aventurado 60. J. Nicolini

6a. — 525 M. — A LAS 16.25 (Complementa la 2a. triple y hay enganche)

1 Crazi Joe 60. D. Gómez
2 (Españolito 60. J Martínez
3 (Negro el Trece 60. Muñoz
4 Elmore 60. R García
5 El Poderoso 60. J Galván
6 Bequeloco 60. J Valdez
7 Get Suprem 60. J Antelo
8 Emérito 60. R Quiroga
9 El Latino 60. I Basualdo
10 Don Paco Brá 60. M'doza

7a. — 1100 M. — A LAS 17.10 (Comienza la doble)

1 Zurcidor 57. I Ruiz
2 Barbican 57. A Clemente
3 Chinchorro 55. H M López
4 My Patrol 57. R Ledesma
5 ravito 55. R Ballacomo
6 El Tintoreto 57. E Soza
7 Petaqueando 57. J Muñoz
8 Estero Corá 53. I Rossi
9 El Khala 55. A Figueroa
10 Thaly 57. R Rodríguez
11 Benevento 57. R Villegas
12 Charro 57. F Maldonado

8a. — 1400 M. — A LAS 18 (Complementa la doble y hay enganche)

1 Romain 52. R Ballacomo
2 Sao Paolito 54. I Rossi
3 Busiraco 51. R Llull
4 Duplicata 54. I Ruiz
5 Urdo 55. J Valdez
6 Luperio 55. H Magistral
7 Pacto Social 54. J Ublich
8 Viento Bravo 54. D Soto
9 La Flamme 52. E. Soza

NUEVE COMPETENCIAS MAÑANA EN EL HIPODROMO PLATENSE

Nuevamente mañana reunión en el hipódromo de La Plata. Programa sólo discreto. Los que actuarán en las nueve competencias y sus montas son:

1a. - 1400 M. - A LAS 14.15

1 Adéline 57. R Zalazar
2 (Ghironda 57. P Tarrago
3 (Royal Tic 57. H Tocci
4 C. Tinta 57. O González
5 F. Propia 57. O Aguirre
6 Lionne 57. I Gorrais
7 Primeiras 57. M Mercau
8 La Tostadera 57. Cabrera
9 Girondelle 57. N Mezzotero
10 Objección 57. E Hilarraches
11 C. Real 57. J Gómez

2a. - 1100 M. - A LAS 14.55

1 Estebana 57. N. Yalet
2 Estantigua 57. H Mackinze
3 W. Flying 57. A Maidana
4 Painlevé 57. M Cañedo
5 Giuseppina 57. O Ierione
6 Aracena 57. C Montenegro
7 Redacción 57. R Almirón
8 Concreta 57. L Triviño
9 Mohatra 57. A Ascre
10 Vinculada 57. B Aguilar
11 G. Angel 57. J Aguirre

3a. - 2200 M. - A LAS 15.45

1 (Trotamundo 57. Cabrera
2 (Horizontic 57. L Triviño
3 Get Money 57. R Ferreyra
4 Don Carreta 57. M Cañedo
5 Aguardado 57. J Lago
6 Carlitos 57. P Tarrago
7 P. Ball 57. H Pantanali
8 Viale 55. J Alvis
9 Los Suizos 57. R Ledesma
10 Badiello 57. R Caro
11 Maraquito 57. J Martino
12 Toledo 57. J Yalet
13 Con Premio 57. C García
14 Tato 57. H Libré

4a. - 1600 M. - A LAS 16.30

1 Pecado 57. no correrá
2 Selferito 57. R Cabrera
3 Metis 57. O Domínguez
4 M. Click 57. A Saavedra
5 Sir Alamo 57. J Repiso
6 Pasario 57. R Sosa
7 (Pasajero 57. A Daponte
8 (Slapo 57. X X
9 El Salto 57. I Gorrais
10 Manodoro 57. C Gómez
11 Guriso 57. O Tévez
12 Estío 57. J Periale
13 Mariño 57. R González
14 Don Miguel 57. M Cañedo

5a. - 1500 M. - A LAS 17.15

1 Un Blanco 56. H Prieto
2 F. Real 56. J Aguirre
3 Gangar 56. X X
4 O. Cigar 56. P Tarrago
5 Redón 56. O Aguirre
6 Negro Brujo 56. R Comas
7 El Penado 56. J Oural
8 Royal Tip 56. C Buden
9 Rostti 56. M Fernández
10 Sparo 56. A Juárez
11 Rigor 56. X X
12 Sip 56. A Plá

6a. - 1200 M. - A LAS 18.5

1 Afrin 57. X X
2 W. Thunder 57. M Sarati
3 Salvaro 57. M Guardia
4 P. Ramos 57. E Hilarrachea
5 Lubin 57. R Ledesma
6 El Mahdi 57. C Agüero
7 Vengeful 57. O Yedro
8 C. Cruz 57. L Alzamora
9 N. Boy 57. O Ilarione
10 I. Melody 57. P Tarrago
11 Wild Hurricane 57. B Core
12 Creeper 57. R Alonso
13 Afectuoso 57. no correrá
14 Galzto 57. R Zapata
15 (Manoseado 57. L Triviño
16 (Larrousse 57. C García

7a. - 1200 M. - A LAS 18.50

1 Basty 58. P Tarrago
2 Verdona 48. R Almirón
3 Impúdica 56. J Cepeda
4 Toscanita 55½. D Torrilla
5 Ah May 51. J Aguirre
6 N. Inca 55½. L Triviño
7 Tarritecla 52. C García
8 Velda 54½. R Galloso
9 H. Town 52. H Perazzo
10 Psu Pourri. 54. R Alonso
11 Marreca 54 M Cañedo

8a. - 1100 M. - A LAS 19.40

1 Calidora 56. R Segato
2 En Misión 56. P. Longo
3 (Biblena 56. R Cabrera
4 (Ña M. Elena 56. L Triviño
5 M. Sortie 56. J Juárez
6 Calleera 56. O Aguirre
7 L. Maestra 56. Hilarrachea
8 Topala 56. R Sosa
9 (Yallegó 56. J Yalet
10 (Con Virtud 56. M Fer'dez
11 La Tierna 56. B Aguilar
12 Argentera 56. R Ledesma
13 Pensativa 56. O González
14 M. Norte 56. R Gómez
15 P. Fresca 56. C Forchetti
16 M. Cuá 56. H R López
17 Palquet 56. C García
18 P. Time 56. D Torrilla
19 A. Maechea 56 N Núñez
20 Moción 56. A Ascre

9a. - 1400 M. - A LAS 20.30

1 Maculin 57. C Flores
2 Río Mercedes 57. M G'zález
3 Leblanc 54. R. Zalazar
4 Haarlen 57. R Sosa
5 El Chaparral 57. H Tocci
6 Bidoglio 54. H R López
7 Reticente 57. B Aguilar
8 B. Chirrasco 57. J Albornoz
9 Sic 57 D Cabral
10 Mondador 57. J Yalet
11 Tony Bey 57. R Cabrera
12 Alejo 57. N Mezzotero
13 Juan Manuel 57. R Alonso
14 Farid 57. M Cañedo
15 Ahorro 57. O Aguirre

EN PARANA

Debió cumplirse el lunes una reunión hípica extraordinaria en la pista del hipódromo de Paraná. No se pudo disputar como consecuencias de la fuerte lluvia de todo el día. Las autoridades del citado Jockey Club han dispuesto hacer cumplir la misma el domingo. Tiene por base el clásico "Patrono San Miguel".

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de la ciudad de Rosario el secretario que suscribe hace saber: "Que en el expediente Nº 1580-74, caratulado: "Ciola de Ceballos María Lucía c| Jorge Domingo José Juan Galano s| ejecución hipotecaria", se ha dictado el siguiente auto: "Nº 539. Rosario, marzo 31 de 1975. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de diez mil quinientos pesos más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de tres mil quinientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo. José María Serralunga, juez. Carmen G. Galán de Belmonte, secretario. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 24 de setiembre de 1975. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario (en suplencia).

1159. 29|9 al 3|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Marino José Pistelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de setiembre de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1169. 29|9 al 10|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Sala por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

1160. 29|9 al 9|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Giménez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de septiembre de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario (en suplencia).

1158. 29|9 al 9|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación en autos "Ramírez Raúl Osvaldo s| venia. Exp. Nº 1089-75", cita y emplaza a doña Beatriz Ramona Taborda de Ramírez, por el término y bajo apercibimiento del artículo 73 de la ley 5531. Rosario, setiembre 19 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario (en suplencia).

1157. 29|9 al 2|10 de 1975.

Por disposición del tribunal colegiado de juicio oral de la 2ª nominación la secretaria que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Egglesos Jorge c| Martínez Escobar Brunilda del Carmen s| divorcio", se ha declarado rebelde a la demandada Brunilda del Carmen Martínez Escobar de Egglesos y para nombramiento de abogado defensor se ha fijado la audiencia del día 3 de noviembre de 1975 a las 9 horas. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, setiembre 24 de 1975. Turquina Gervasoni, secretaria.

1166. 29|9 al 1|10 de 1975.

En los autos caratulados "Temporelli y Cía. S.R.L. contra Inocencio Magnani o propietario o responsable del inmueble de Rivarola e| Larralde y Colombres, secc. 17ª Manz. 329, lote 17 sobre ejecución de pavimentos", Expte. Nº 2181|73; que se tramita por ante el juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Mac, secretaría del autorizante, se ha dictado el proveído del tenor siguiente: "Rosario, agosto 4 de 1975. Póngase de manifiesto en la oficina, por el término de ley, la planilla practicada. Fdo.: Romeo G. Visentini (secretario). Rosario, 24 de setiembre de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

1165. 29|9 al 1|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Francisco Budini por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de setiembre de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

1164. 29|9 al 10|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación, a cargo del Dr. Marcelo Mac, secretario del autorizante, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jesús Rampello, por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de setiembre de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

1163. 29|9 al 10|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de oRsario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Tomás Yaco, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 19 de setiembre de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

1162. 29|9 al 10|10 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Almaraz de Oliva, Rosa c|. Miretti de Biava Margarita, cumplimiento de contrato" se ha dictado el auto del siguiente tenor: Nº 2273, Rosario, 17 de junio de 1975. Y vistos: informando verbalmente el señor actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Insértese, y hágase saber. Publíquense los edictos en los diarios designados, en autos. (Autos; Almaraz de Oliva Rosa contra Miretti de Biava Margarita, cumplimiento de contrato, Exp. número 3264|74). Fdo.: Barés, juez. Peyrano, secretario agosto 9 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1167. 29|9 al 1|10 de 975

Inscripción de Martillero

Se comunica que el señor Horacio Gaggini, argentino, de 23 años de edad, soltero, L. E. Nº 10.496.795 con domicilio en la calle Marull 950 de la ciudad de Rosario ha solicitado su inscripción en el Registro Público de Comercio. Rosario 25 de setiembre de 1975. Rogelio Ditaranto, secretario

1161. 29|9 al 10|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Eudinia Andrada por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de setiembre de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1160. 29|9 al 10|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Felisa Giuliano, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 26 de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.

1168. 29|9 al 10|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Orfilio Salvador Corti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de setiembre de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario

1112. 18|9 al 1|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Ramírez, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de setiembre de 1975. Jorge Peyrano, secretario.

1113. 18|9 al 1|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio Hofer, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 17 de setiembre de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario (en suplencia).

1115. 18|9 al 1|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Adolfo Agustín Ríos por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de setiembre de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

1108. 18|9 al 1|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 18ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Serafín o Serafín Domingo Madala por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 11 de setiembre de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

1110. 18|9 al 1|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Fazi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 18 de agosto de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

1111. 18|9 al 1|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jorge Esteban García por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de setiembre de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario (en suplencia).

1109. 18|9 al 1|10 de 1975.

La señorita jueza de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefa Salud o Josefa Salud de Sabate, por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 9 de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1116. 18|9 al 1|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Higinio Fernández, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Secretaría, Rosario, 16 de setiembre de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1118. 18|9 al 1|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Enrique Hoffmann por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de setiembre de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario (en suplencia).

1114 18|9 al 1|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Antonino Pizarro por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 17 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 1119 - 19|9 al 2|10|1975

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefa Malespina por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de setiembre de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1117. 18|9 al 1|10 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña María Luisa Villa, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de setiembre de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 1130 - 22|9 al 3|10 75.

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Lomáscolo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de setiembre de 1975. Dra. María Susana Canteros, secretaria.

1140. 25|9 al 8|10 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación en los autos caratulados "Pedro Primucci e Hijos S. A. c|. José Gabriel Ruiz y|o quien resulte propietario" se emplaza a los herederos de don José Gabriel Ruiz, señores Eduardo Gabriel Ruiz, Mercedes María y Victoria María Ruiz para que comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimientos de ser declarados rebeldes y seguirse el juicio en la forma que corresponda.- Secretaría, 18 de setiembre de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1175. 30|9 al 2|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Dethier por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de setiembre de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

1141. 25|9 al 8|10 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber a "Saturno" S.R.L. que en los autos caratulados "Numetal" S.R.L. c|"Saturno" SRL, s|ejecución hipotecaria" se ha dictado el siguiente auto: "Número 776. Rosario, 8 de setiembre de 1975. Y vistos: de conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que obra a fs. 27|28, que consta inscripto el dominio sobre el bien ejecutado a nombre de la demandada y también inscripta y subsistente la hipoteca a favor de la actora, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de pesos 10.429,43, con más la suma de $ 4.000 de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Carlos Perel, Marta Susana Canteros, secretaria. Rosario, 10 de setiembre de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

1142. 25|9 al 1|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios y acreedores de Enrique Spizzamiglio por diez días para que comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos, Rosario, 16 de setiembre de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

1182. 1|10 al 14|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 18ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Rubén Nannini por cinco veces en diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de setiembre de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

1179. 1|10 al 14|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y|o legatarios de don Ciro Nocerino por el término de diez días para que hagan valer sus derechos. Secretaría, 5 de setiembre de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1139. 25|9 al 8|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores, o legatarios de don Atilio Riginio Pironi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de setiembre de 1975. Jorge Peyrano, secretario.

1144. 25|9 al 8|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Eufemia Rogelia Barreras Vda. de Fernández, por diez días para que comparezcan a esta tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 13 de setiembre de 1975. Jorge W. Peyrano, secretario.

1143. 25|9 al 8|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ignacio Recil, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 setiembre de 1975. Strada de Alvarado - Secretaria.

1146. 25|9 al 8|10 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Angela Chazarreta y Jagat Singh, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre de 1975. Félix A. Casiello, secretario.

Nº 1126 - 22|9 al 3|10|75.

LEY 11.867

Se hace saber a los fines que hubiere lugar que la Sociedad de Hecho de Fábrica y Comercialización de Juguetes que explotaran Luis Osvaldo Chozas y Dianora Juana Toppan de Chozas se ha convenido la salida de la sociedad de la última nombrada a partir del 1º de setiembre de 1975. Quedando el primero a cargo el total del activo y pasivo de la Sociedad y prosiguiendo con la explotación a su solo nombre. Reclamos en el término de ley al Sr. Luis O. Chozas en Necochea 3050, Rosario, setiembre 25 de 1975 Dr. Rubén Roldán, secretario.

Nº 1147 - 25|9 al 1|10|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación cita por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de don Domingo Blando, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de setiembre de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

1132. 23|9 al 6|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teresa Julia Piermatei por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 29 de setiembre de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria

1172. 30|9 al 13|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Di Tullo Carlos Roberto por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de setiembre de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

1174. 30|9 al 13|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Marianna o Mariana Boccaccio por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 29 de setiembre de 1975. Omar O. Barbero, secretario (en suplencia).

1173. 30|9 al 13|10 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación, el secretario que suscribe, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Elena María Duartes o Duarte, para que dentro del término de ley comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de setiembre de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1135. 23|9 al 6|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Amadeo Carlos Eugenio Nieri y María Antonia Nieri por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 19 de setiembre de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

1136. 23|9 al 6|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Roberto Marrone, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de setiembre de 1975. Dr. Juan Carlos Pagnacco, secretario.

1156. 26|9 al 9|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Joaquín José Sabella por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, setiembre 22 de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario

1178. 1|10 al 14|10 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Mario Castagnaviz, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de setiembre de 1975. Romeo G. Visintini, secretario.

Nº 1129 - 22|9 al 3|10|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dominga Aragno de Turco y de don Valentín Turco, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 24 de setiembre de 1975. Jorge Zaldarriaga, secretario.

1158. 26|9 al 9|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Nélida Saavedra por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 29 de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.

1185. 1|10 al 14|10 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de la ciudad de Rosario, secretaría de la autorizante, se ha dispuesto citar, emplazar y llamar por diez (10) días, a los herederos y|o acreedores y|o legatarios de don Ferrucio Bravi, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de setiembre de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

1152. 26|9 al 9|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alejandro Guevara por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de setiembre de 1975. Dr. Arnaldo Ayarza, secretario.

1151. 26|9 al 9|10 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario, Dr. Adrio Giovannoni, secretaria; Olga G. de Luquita, en los autos: "Asociación Mutual de Ayuda entre Ferroviarios y Activos c|. López Eusebio Concepción s| ejecución hipotecaria" se ha dictado el siguiente decreto: "Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de nueve mil ochocientos ochenta cicincuenta, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de dos mil novecientos pesos de igual moneda, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: A. Giovannoni, F. de Armesto, Secretaría, Rosario, 22 de setiembre de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

1154. 26|9 al 2|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Luratti, de Luraschi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 29 de setiembre de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

1170 (bis), 30|9 al 13|10-1975

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Teodosio Carotta o Garotta, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, setiembre 22 de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

1184. 1|10 al 14|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de Rosario, llama a los acreedores, legatarios y herederos de don Carlos Juan Cerisola, por diez días a fin de que concurran a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, setiembre de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

1177. 1|10 al 14|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Farruggia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 22 de setiembre de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

1176. 1|10 al 14|10 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Badano, secretaría de quien suscribe, hace saber que el señor Pascual Segundo Ibarra, solicitó título supletorio sobre el siguiente inmueble: fracción de terreno ubicada en la manzana 49 de la sección A del barrio Nueva Roma de Casilda, provincia de Santa Fe, en calle Güemes entre Maipú y Chacabuco, compuesta por 24,50 mts. en sus costados Nord-Oeste y Sud-Este y por 43 mts. en sus costados Nord-Este y Sud-Oeste, lindando con al NO con calle Güemes; al NE con Ulderica Villanueva; al SO con Enrique C. N. Pascio y al SE con José Perín y Humberto Argüello. Lo que se hace saber a quienes se consideran por cualquier título con derechos y deducir las operaciones pertinentes por el término de cinco días contados desde la publicación del artículo 73 del C.P.C., así se ha ordenado en autos "Ibarra Pascual S. s| prescripción adquisitiva". Rosario, 26 de setiembre de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

1171. 30|9 al 2|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela González de Wieckowski por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de setiembre de 1975. Dra. Polh, secretaria (en suplencia).

Nº 1145 - 25|9 al 8|10 75.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña María Octavina Ritta por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 16 de setiembre de 1975. Abel Zaldarriaga, secretario

1146. 25|9 al 8|10 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña María Nerviani, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 18 de setiembre de 1975, Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 1131 - 22|9 al 3|10 75.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefa Elvira Palacios y don Francisco Berbari por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de setiembre de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario

1133. 23|9 al 6|10 de 1975.

Independiente Será un Rival muy Peligroso Para Rosario Central

Estimamos que sería obvio destacar el peligro que corren las posibilidades de triunfo de Rosario Central, por cuanto la sola mención del nombre de su adversario en esta ocasión, Independiente de Avellaneda, nos exime de mayores abundamientos al respecto.

Cierto que tampoco el séxtuple campeón de América puede sentirse en un plano superior, porque Rosario Central, líder absoluto de la zona "C" del Nacional 1975, tiene a su favor una serie de importantes factores que en el caso de ser utilizado como corresponde en la cancha, pueden resultar decisivo en la definición de la lucha a su favor.

Todo esto en síntesis constituye una formal promesa de buen espectáculo para esta noche en el estadio del barrio Lisandro de la Torre.

Rosario Central consiguió salir airoso en sus dos primeros compromisos, derrotando a su clásico rival en la jornada de apertura en forma categórica y en la siguiente venció a Jorge Newbery de Junín en un cotejo de acciones deslucidas, mientras que en su última presentación frente a Chacarita Juniors, sólo pudo empatar en un tanto, sin haber conseguido elevar el nivel de su rendimiento, a pesar de la mediocridad de "los funebreros", que obtuvieron así su primer punto en el Nacional.

Sin embargo, se confía que los puedan encauzar sus aspiraciones de mejoramiento con la debida firmeza para afrontar como corresponde un compromiso como el de esta noche.

Y ya se sabe el significado que tendría para su campaña una victoria en el encuentro de esta noche.

Por su parte también Independiente arribará a este compromiso con los auriazules del barrio Lisandro de la Torre alentando idénticas aspiraciones.

Volvieron a Ganar los Punteros del Ascenso

Centro Asturiano, Gimnasia y Esgrima y Rosario Central, que son los punteros del campeonato de segunda división de ascenso de básquetbol, consiguieron salir airosos en sus compromisos de la víspera que correspondían a la tercera fecha lo que les permite ser los únicos invictos del certamen, que ha aumentado en interés.

Gimnasia y Esgrima, como visitante obtuvo el triunfo sobre Río Negro, con marcador bajo por 41 a 34, en tanto que Centro Asturiano, en su cancha, no tuvo dificultades al recibir a Banco Nación, a quien doblegó abultadamente 83 a 41, lo mismo que Rosario Central, que al jugar de local, le ganó sin problemas a La Aurora por 79 a 40.

Los restantes resultados fueron estos: Velocidad y Resistencia 78, Los Rosarinos Estudiantil 48; Unión y Progreso 44, Deportivo Sarmiento 43; Leandro N. Alem 55, Olegario Víctor Andrade 54.

La próxima fecha se jugará mañana con estos encuentros: Río Negro v. Edison; Gimnasia y Esgrima v. Rosario Central; La Aurora v. Leandro N. Alem; Olegario Víctor Andrade v. Unión y Progreso; Deportivo Sarmiento v. Velocidad y Resistencia; Los Rosarinos Estudiantil v. Centro Asturiano y Banco Nación v. Naré.

PRIMERA DIVISION PARA ESTA NOCHE

Una nueva jornada de primera división será la que se disputará esta noche. Será la octava fecha la que tiene cotejos de mucho interés porque en algunos casos se enfrentarán equipos que ocupan las primeras posiciones.

Sportivo Constitución, que hasta el momento no anda bien, recibirá nada menos que a Sportivo América que llega precedido del gran triunfo que lograra ante Provincial, conjunto este que tendrá otro riesgoso compromiso toda vez que deberá actuar como visitante del juvenil Náutico Sportivo Avellaneda, por lo visto gran animador del torneo; en el parque Independencia, Newell's Old Boys, también mezclado entre los primeros, recibirá a Atalaya, que viene perdiendo en serie; Sportsmen Unidos, que ocupa uno de los puestos de primer orden, tendrá por oponente a El Tala, que no está cumpliendo actuaciones buenas; Témperley recibirá la visita de Universitario que sigue sin ganar; Horizonte, en su cancha de calle Suipacha, y que anda recuperado, tiene cinco puntos, recibirá la visita de Fortín Barracas, que está trabajando con acierto en el círculo privilegiado, en tanto que Libertad, único invicto del campeonato y en un momento muy bueno, tendrá por adversario a Ciclón, que es irregular en su campaña.

Todos los encuentros darán comienzo a las 21, jugándose previamente los equipos preinfantiles de las mismas instituciones.

Reaparecería Ferreyra en la Formación "Charrúa"

Entonado por sus recientes triunfos, Central Córdoba está a la espera de su próximo compromiso por el torneo de primera "B" con señalado optimismo.

El plantel charrúa reanudó ayer su habitual trabajo semanal, y la novedad fue la presencia de Ferreyra que no había formado parte del equipo frente a Los Andes por hallarse lesionado, y que demostró haberse recuperado plenamente, tanto que podría reaparecer el sábado en su plaza de número nueve.

El resto estaría compuesto por los mismos futbolistas que vencieron a Los Andes.

PODRIAN COMENZAR LOS PARTIDOS A LAS 16,30

Si bien en un principio se dijo que los partidos de primera "A", "B" y "C" seguirían iniciándose durante este mes también a las 16, algunas entidades solicitarían la modificación del mismo en 30 minutos más tarde. Falta saber que resolverá la AFA, al respecto.

El Diálogo...

—La gente de Central Córdoba tiene una de esas "broncas" que no se empardan...

—¿Y puede saberse a qué se debe ese "estado de ánimo" de los charrúas?

—Fíjese que transfirieron a Carlovich a un club de Mendoza que después de abonar la primera o la segunda cuota de su compromiso con Central Córdoba, no ha dado señales de vida, y ello, lógicamente, ha creado inquietud en el seno directivo del club del barrio Gral. San Martín, ya que la suma adeudada —16 millones—, no tiene ninguna perspectiva de ser saldada como corresponde.

—Me imagino la desazón de los charrúas...

—Y no es para menos. Además, y cómo si lo que está sucediendo con los mendocinos fuese poco, también Talleres de Córdoba "lo tiene colgado" a Central Córdoba con varios millones por el pase de Oscar Fachetti.

—Esto me hace recordar a Rácing de Avellaneda que tiene deudas pendientes por todos lados, inclusive con el fisco, pero que sin embargo, sigue comprando los pases de cotizados futbolistas. Y con Talleres sucede exactamente lo mismo, pues compró a Valencia y Alderete en varios millones pero no tiene dinero para pagarle a Central Córdoba.

—Y, créase o no, así, de esta manera, se maneja el fútbol profesional argentino.

—Pero así también están las cosas. Porque el caso de Central Córdoba no es el único, y hasta conozco el caso de un club rosarino —uno de los dos "grandes" del fútbol local—, que lo tiene "colgado" a Argentino por varios millones.

—Y me imagino como estarán "los salaítos" a la espera de esos pesos.

—Como "chacarero" en época de sequía, esperando que se produzca un milagro.

—Francamente, resultan inexplicables que sigan registrándose estas situaciones anormales en el fútbol profesional argentino.

—Pero lo peor es que los dirigentes de la mayoría de esas entidades que están "tapadas" por las deudas son los mismos que andan pregonando por ahí la necesidad de reestructurar el fútbol eliminando a los clubes del interior, etc.

Abierto de Golf

Del 4 al 12 de octubre se desarrollará en las instalaciones del Rosario Golf Club el Campeonato Abierto del Litoral de Golf, patrocinado por la Asociación Argentina, estando reservado a aficionados y profesionales. Los mejores especialistas de nuestro país se darán cita en esta importante competencia anual que contará con más de 100 jugadores de ambos sexos, y categorías. Se han instituido premios en efectivo que alcanzan a los 15 millones de pesos y trofeos.

CLAY CASTIGO CON DUREZA A FRAZIER

Rubricamos nuestro comentario de la víspera —especie de "raconto" a través de los años—, relacionado con la pelea que "Cassius Clay sabe perfectamente que con Joe Frazier no se juega...".

Y nos basábamos para fundamentar esas expresiones en el recuerdo que habían dejado como saldo los memorables combates que habían protagonizado con anterioridad estos mismos pugilistas, cuando se enfrentaron en 1971 y 1974.

En tales oportunidades, tanto Classius Clay como Joe Frazier demostraron que no en vano estaban consideradas las figuras más importantes del boxeo mundial de la época.

En la primera pelea, realizada en 1971, se impuso Joe Frazier por su fuerza incontenible que apabulló la gran habilidad de Cassius Clay.

Pero luego, en 1974, Cassius Clay, se tomó la revancha pero también como en la anterior pelea, necesitó desplegar todos sus recursos que lo han llevado a ubicarse como el mejor valor de estos últimos tiempos. Y anoche, la historia se vio repetida, felizmente.

Porque Cassius Clay, dejando a un lado todas sus "payasadas", expuestas especialmente frente a rivales de evidente menor cuantía boxística, se dedicó desde el primer tañido del gong a eslabonar, mediante su reconocida habilidad, una serie de merecimientos ante los cuales la guapeza y la fortaleza física de Joe Frazier, se estrellaron una y otra vez a lo largo de los 14 rounds que duró la pelea.

Y cuando ya estaba a punto de iniciarse la última vuelta, todo lo que había expuesto Joe Frazier con decisión y valentía para oponerse a la soberbia demostración de boxeo de Cassius Clay a través de las anteriores, quedó claramente expuesta, aunque vencida, como un reconocimiento a una superioridad de perfiles incuestionables.

Había ganado el mejor.



Cassius Clay. Pero sobre el tapiz de Manila, allá, en las lejanas islas Filipinas, quedaba la figura de un estupendo vencido, Joe Frazier.

Burgos viene ocupando la plaza dejada vacante por Mario Killer con singular acierto.

Un Duro Trabajo le Espera a Newell's en Avellaneda

Con su espíritu retemplado por el éxito de sus últimas actuaciones, donde se impuso a Bartolomé Mitre en Posadas y a Atlanta en el parque Independencia, Newell's Old Boys irá esta noche a Avellaneda para medirse con Racing.

A nadie escapa la peligrosidad que este compromiso representa para la escuadra que dirige Juan Carlos "Crico" Montes, ya que Racing asoma como uno de los principales animadores del Nacional 1975.

En la primera fecha, venció en un cotejo de trámite intenso a su tradicional rival Independiente por 5 a 4, y en la fecha siguiente se impuso a Telleres de Córdoba por 3 a 1, empatando su último paritdo con Juventud Antoniana de Salta, ubicándose de esta manera en el segundo lugar de la tabla de posiciones de la zona "D" nal con escasa fortuna, caque es encabezada por el modesto Temperley que marcha invicto.

Los rojinegros que iniciaron su campaña en este Nacio-yendo derrotado en el clásico del fútbol rosarino por 3 a 0 lograron a posteriori vencer a Bartolomé Mitre en Posadas y Atlanta en nuestra ciudad con bastante holgura, lo que bien puede señalar una etapa de recuperación de positivos merecimientos.

Desde luego que Racing representa un escollo dificilísimo pero aún así, teniendo debidamente en cuenta los valores que ha agrupado la vieja entidad de Avellaneda en sus muy justos deseos de retornar a etapas más a tono con su sólido prestigio dentro del panorama futbolístico nacional, estimamos que la chance de Newell's Old Boys en el partido de hoy cuenta con el respaldo necesario para justificar sus pretensiones de conquista.

Además Newell's Old Boys tiene fama de resolver sus compromisos más riesgosos con la solvencia necesaria.



José Orlando Berta sólido valor del medio campo de Newell's Old Boys.

Vélez y River por el Nacional

La cuarta fecha del Nacional que se cumplirá esta noche —con la excepción del partido que sostuvieron All Boys y Estudiantes esta tarde—, no cuenta con la atracción que representan "los clásicos".

Sobresale en la zona "A" el encuentro a cargo del puntero River Plate y Velez Sarsfield, que se enfrentarán en Liniers, y completan el fixture de la misma Cipolletti v. Huracán y San Martín de Tucumán y Gimnasia y Esgrima de Mendoza.

Por la zona "B" que es encabezada por Argentinos Juniors, se medirán San Lorenzo de Almagro v. Aldosivi de Mar del Plata; Boca Juniors v. Ferrocarril Oeste; Juventud Alianza de San Juan v. Atlético de Tucumán y Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Argentinos Juniors.

En cuanto a la zona "D" además del encuentro a cargo de Rosario Central e Independiente se enfrentarán también Unión v. Jorge Newbery de Junín; Banfield v. Chacarita Juniors y Gimnasia y Esgrima de Jujuy v. Belgrano de Córdoba.

Y por último, en la zona "D", se realizarán los siguientes cotejos, con la excepción del que tendrán a su cargo Newell's Old Boys y Racing que comentamos en lugar aparte, Bartolomé Mitre de Posadas v. Colón; Atlanta v. Temperley y Talleres de Córdoba v. Juventud Antoniana de Salta.

Uruguay y Colombia en Cotejo Trascendental

Esta noche, y en el histórico estadio Centenario de Montevideo, la selección celeste disputará un partido de carácter decisivo con los colombianos, Como se sabe, en el cotejo disputado hace pocos días en Colombia el once local se impuso por 3 a 0 y los uruguayos deberán ganar por 4 a 0 para clasificarse en la copa América.

ARGENTINA SE FUE A MEJICO

Tal como estaba anunciado, partió ayer desde Ezeiza la delegación argentina de fútbol que participará en los Juegos Panamericanos de Méjico.

En declaraciones formuladas a los periodistas, tanto el técnico César Luis Menotti como los futbolistas se mostraron francamente optimistas, y declararon que como siempre, tratarán de dejar bien afirmado el prestigio del fútbol argentino.

GANARON LOS PERUANOS A LOS BRASILEÑOS: 3 A 1

En propio suelo brasileño, en Belo Horizonte, y luego de una terminante demostración de fútbol hábil y efectivo, la selección del Perú derrotó a Brasil por la copa América, por un marcador categórico: 3 a 1.

LA POLLA DEL FUTBOL EN BRASIL TUVO UN GANADOR

La "polla" del fútbol brasileño fue ganado por un humilde campesino de 37 años que acertó 13 puntos, obteniendo un premio de más de dos millones de dólares.

Al ser entrevistado por los periodistas, el feliz poseedor de la tarjeta ganadora declaró que aprovecharía el dinero para hacer estudiar a sus seis hijos menores que jamás han pisado una escuela...

Un Torneo de Ajedrez

Prosiguiendo con los festejos conmemorativos del setenta y un aniversario, el Club Gimnasia y Esgrima organiza a partir del 3 del mes en curso un certamen juvenil de ajedrez que contará con la intervención de jugadores menores de 20 años. Los interesados pueden hacer llegar su inscripción en calle Laprida 951,

PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG

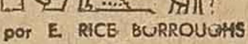








TARZAN — por E. RICE BURROUGHS










RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON







EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY

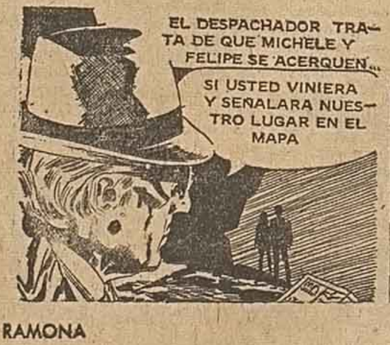








AGENTE SECRETO X9 — por BOB LEWIS







RAMONA — por LINO PALACIO

